

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-NARRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA DE ETIOLOGÍA YIHADISTA
FREE COUNTER-NARRATIVE MAGAZINE FOR THE PREVENTION OF VIOLENT EXTREMISM OF JIHADIST ETIOLOGY

by
CISEG

MÚSICA Y TERRORISMO

El poder del sonido como herramienta de radicalización

OPERACIÓN ESCRIBANO

El frente de cárceles yihadista

ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

Armas del terrorismo

AL-GHURABÁ

NÚMERO 90 / MARZO 2025 / ISSN 2565-2222

Producción y edición

CISEG

Creadores

David Garriga

Marc Fornós

Equipo Redacción

David Garriga

Ariadna Trespaderne

Bahae Eddine Boumnina

José C. Prado

Alejandro Cassaglia

Diseño y Maquetación

Ariadna Trespaderne

CISEG

info@intelciseg.com

Web

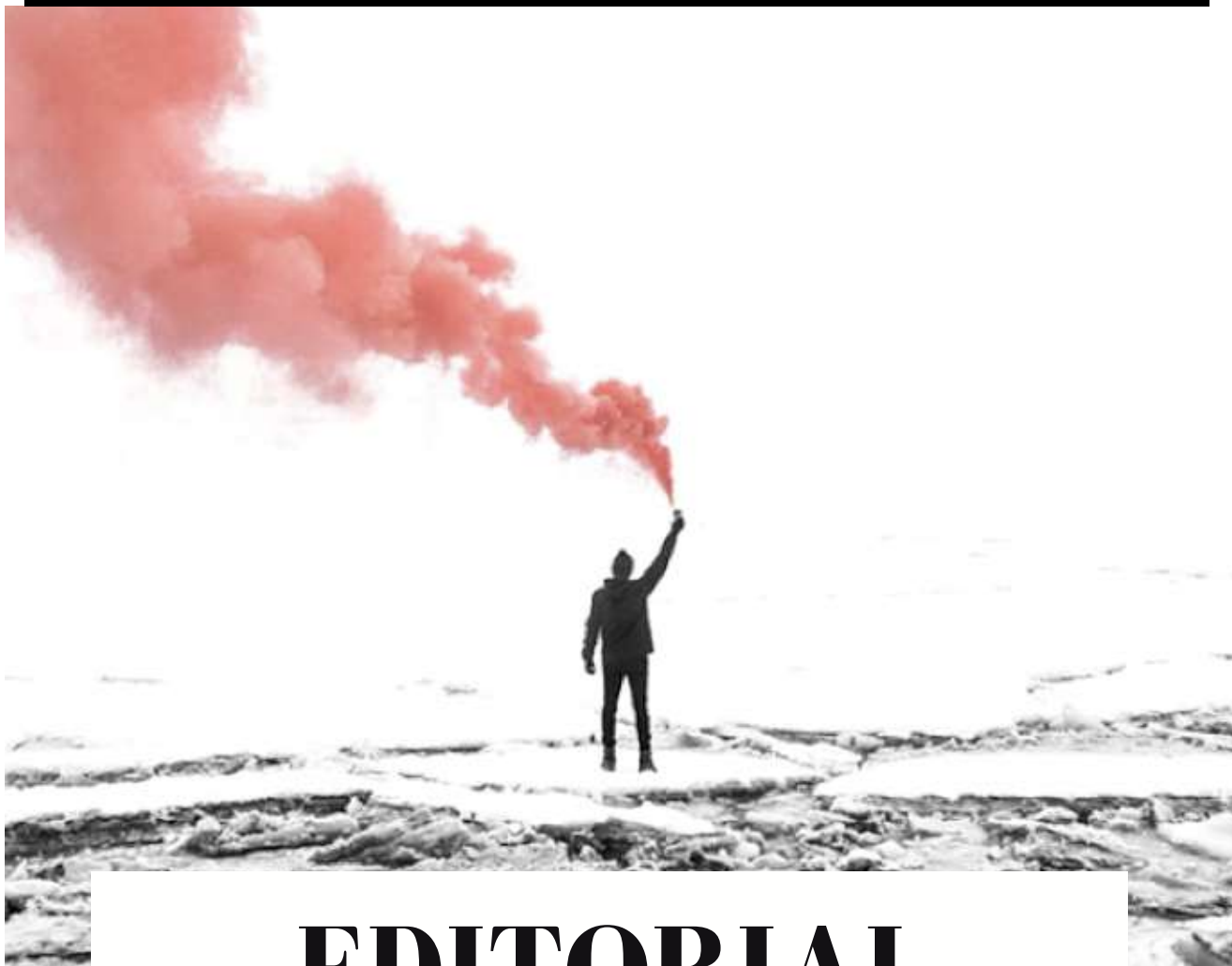
www.alghuraba.org

Envío de artículos

alghuraba@intelciseg.com

La revista Al-Ghurabá de CISEG no se hace responsable de las opiniones que se emitan en esta publicación, puesto que son de carácter individual y desarrolladas exclusivamente por los autores/as. No necesariamente reflejan la posición de la presente editorial.





EDITORIAL

La revista Al-Ghurabá de CISEG, es una herramienta de narrativas alternativas para prevenir la radicalización violenta de etiología yihadista y nace en agosto de 2017 como un proyecto de la Comunidad de Inteligencia y Seguridad Global. Al-Ghurabá es gratuita, on-line y mensual y persigue implicar a la sociedad civil en este sector y ofrecer herramientas de prevención y de contra-narrativa para prevenir la radicalización violenta en el seno de las comunidades a través de publicaciones accesibles realizadas por analistas.

Esta problemática nace en las comunidades, entre las personas y cualquiera puede hallarse en una situación de cercanía con un perfil radicalizado o un agente radicalizador. En consecuencia, brindar herramientas a la sociedad civil permite que sean personas empoderadas, informadas y formadas. Por otro lado, también sirve para difundir contra-narrativa frente a esta radicalización destinada a los grupos más vulnerables a ser radicalizados. El objetivo es crear contenido que analice la situación actual y consiga erosionar y deslegitimar los discursos que facilitan estas organizaciones terroristas.





SUMARIO

INTELIGENCIA

Dr. Carlos Orbe

07

SEGURIDAD

Olga elena Ramírez

12

TINTA IMPRESCINDIBLE

The way of the strangers

17

CONTRA-NARRATIVA

Ona Peral

19

TERRORISMO

Francisco Javier Moreno Oliver

29

ENTREVISTA

Amador Guallar

40

CRIMINOLOGÍA

María Dolores Calvente

46

TRIBUNA DE OPINIÓN

David Garriga

56

AGENDA

58

AMENAÇA GLOBAL PODCAST

64

Un libro de

Víctimas de la yihad negra de Dáesh

Contranarrativa para luchar
por la convivencia y la paz

**Ilham Majure
David Garriga**



Ilham Majure y David Garriga



INTELIGENCIA

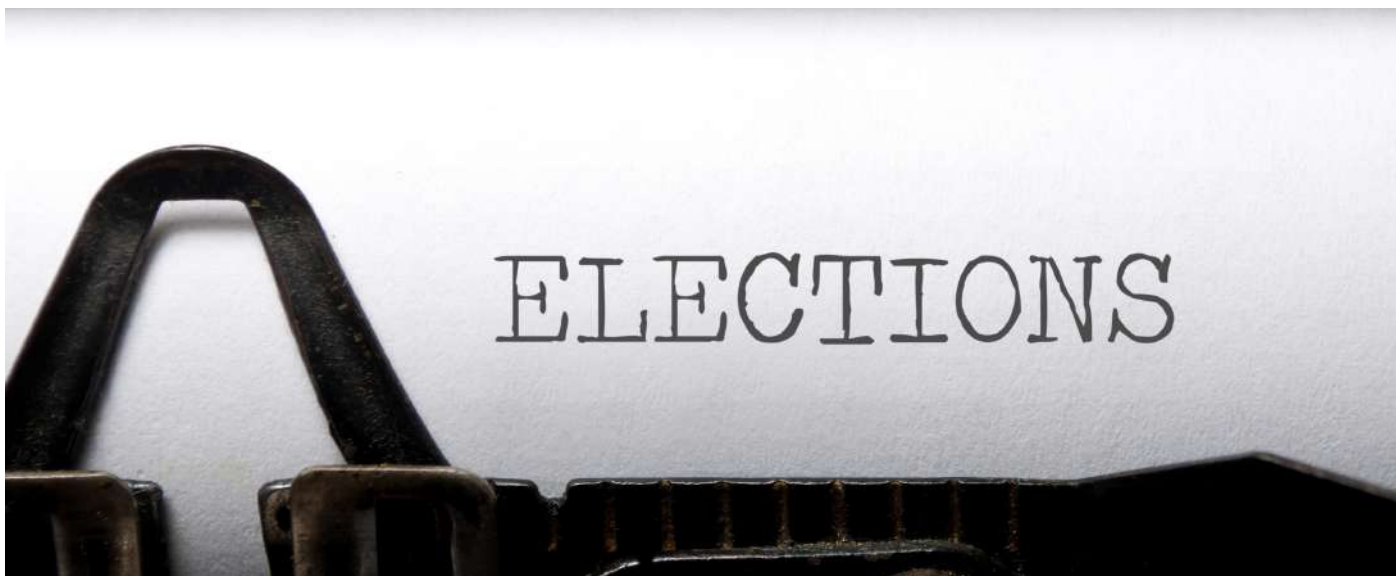
W W W . A L G H U R A B A . O R G

ECUADOR

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2025 Y LA GRAVE CRISIS DE SEGURIDAD

Dr. Carlos Orbe Fiallo.

Coronel de Policía de E.M. (S.P.). Ecuador



Introducción

Ecuador atraviesa un momento de mucha incertidumbre política, frente a las próximas elecciones presidenciales del 9 de febrero en medio de una grave crisis de seguridad desde el 2019. Las causas más comunes que han llevado a la crisis que vive el país andino son: el narco y microtráfico de sustancias sujetas a control, la corrupción en todos los niveles, la impunidad, la minería ilegal, la creciente competencia por el control de los territorios y el apoyo a carteles extranjeros dedicados al tráfico de drogas, la penetración del crimen organizado en las entidades estatales, en los medios de comunicación, y las entidades financieras entre otras.

El país iberoamericano llegó a ubicarse en los dos últimos años en el ranking número uno entre los más violentos del continente, el crecimiento de secuestros y extorsiones, récord en incautaciones de drogas y armas.

El mes de enero del 2025 terminó con cifras muy elevadas, en relación con los años anteriores, de seguir así la perspectiva de crecimiento superaría al 2023. Los distritos metropolitanos y provincias de mayor número de muertes violentas son el distrito Metropolitano de Guayaquil, las provincias de: Manabí, Los Ríos, El Oro, Santa Elena y Sucumbíos.

La raíz de esta crisis de seguridad se genera a partir del año 2019 con varias masacres y crisis carcelarias, con la presencia de bandas criminales que han crecido en el interior de estos centros de crimen, sumado el hacinamiento nunca antes visto, violencia que ha dejado como resultado más de 600 personas privadas de la libertad asesinadas, debido a la acción u omisión del Estado y de sus instituciones públicas.

Grafico 1: Número de muertes violentas

AÑO	NUMERO DE MUERTES	TASA
2019	1.187	7.3 %
2020	1.372	8.12 %
2021	2.495	14.77 %
2022	4.824	28.48 %
2023	8.248	47.35 %
2024	6.964	38.8 %

Fuente. Elaboración propia

Ante la falta de una política de seguridad y lograr solucionar estos graves problemas, los mandatarios en su momento han acudido a la aplicación de recursos extraordinarios y constitucionales como los Estados de Excepción a través de Decretos Ejecutivos por Grave Comoción Interna en un numero de veintinueve, y por Conflicto Armado Interno (CANI) o guerra interna, nueve. Hasta el momento, son treinta y ocho Estados de Excepción desde el 2021 con el fin de solucionar la grave crisis de seguridad que vive el Ecuador; esto demuestra que estamos ante un Estado débil, con una Constitución y leyes garantistas extremadamente laxas que no responden a la realidad actual, por lo que es imposible acudir a la normativa ordinaria para hacer frente a tanta violencia, crimen y caos que viven los ecuatorianos.

Ante las próximas elecciones para elegir presidente y asambleístas nacionales y provinciales, el 19 de enero de 2025, se desarrolló el debate nacional obligatorio, requisito establecido en el Código de la Democracia y bajo la organización y control del Consejo Nacional Electoral (CNE), con la participación de 16 candidatos a la presidencia, el evento tuvo una duración de más de tres horas, dentro del espacio de discusión se establecieron tres ejes: seguridad, eficiencia del Estado y crecimiento económico.

El primer tópico enfocado a la crisis de seguridad que vive el Ecuador en la que se establecieron reglas para su desarrollo, se observó en la mayoría de los candidatos la falta de conocimiento y preparación del tema, escasez de argumentos, se dieron ataques entre ellos y sobre todo alusiones al pasado político, preguntas sin responder, ideas sueltas sin lograr desarrollar.

Los 16 candidatos divididos en dos grupos de debate no lograron convencer y demostrar conocimiento sobre el tema, más aún, ni siquiera exponer convincentemente soluciones a la crisis. Se limitaron a proponer al más puro populismo penal, desde cadenas perpetuas hasta construir muros fronterizos; muchas de estas propuestas no dependen de la función ejecutiva como reformas al sistema judicial, aplicación de leyes y reformas legales y militarizar la seguridad ciudadana, otras propuestas coincidieron en depurar las instituciones de seguridad, la fiscalía y función judicial; algunas más atrevidas como la cadena perpetua y pena de muerte.



Gran parte de ellos coincidieron en combatir las economías ilegales, modernizar las entidades de seguridad, depurar a fuerzas armadas, policía nacional, sistema penitenciario; crear programas de desarrollo y rehabilitación sociales.

El actual presidente de la república y candidato con la experiencia de un año en funciones, al intentar solucionar la crisis se centró en mencionar los logros en seguridad y premios a nivel internacional, en continuar la lucha contra la corrupción, la necesidad de una seguridad integral con tecnología y protección fronteriza, exigir antecedentes penales a extranjeros, deportar delincuentes y construcción de más cárceles

El domingo 21 de abril se realizó una consulta popular y referéndum con 11 preguntas de las cuales, la mayor parte de ellas fueron relacionadas a la seguridad y aceptadas todas. Sobre los temas consultados y aprobados, el gobierno del presidente Daniel Noboa intenta realizar cambios profundos acordes a la necesidad actual que vive el país y solucionar la grave crisis de seguridad y otras. Por ahora está orientado en generar una política interinstitucional enfocada en impactar las economías ilícitas; aplicar el plan para reducir la criminalidad y los homicidios; mejorar el sistema de prevención y combate al lavado de activos; fomentar una política penitenciaria acorde a los estándares internacionales establecidos en las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos; fortalecer la seguridad fronteriza y debilitar los eslabones que promueven los mercados ilícitos como es el contrabando de precursores químicos y de armas.

A los ecuatorianos, por ahora, les corresponde procesar y reflexionar su voto y esperar resultados que fortalezcan y operativicen un verdadero plan de seguridad y garanticen los derechos de los ciudadanos de bien.

Para mejorar la política de seguridad en Ecuador, debería ser tratada de forma integral con el comprometimiento de los poderes y organismos estatales en reducir los niveles de inseguridad, muerte, impunidad y corrupción.

REFERENCIAS

Ministerio del Interior Policía Nacional del Ecuador, Fiscalía General del Estado.



COMING SOON...





SEGURIDAD

W W W . A L G H U R A B A . O R G

TANATOESTÉTICA

EN LA CULTURA ISLÁMICA

Olga Elena ramírez Poggi.

Analista en terrorismo y crimen organizado



Introducción

El islam es una religión que cree en la trascendencia, pero que al igual que ocurre en las demás religiones como el judaísmo y el cristianismo, en el islam la muerte es un paso hacia la vida eterna, para lo que el creyente debe prepararse.

En relación a este tema, no hay que confundir a los yihadistas suicidas que usan la religión con una interpretación de manera extremista a la hora de justificar sus acciones y a los musulmanes creyentes que sienten que la muerte es un paso hacia la vida eterna. Asimismo, el Islam es una religión posibilista, es decir, cualquier prescripción va acompañada por “si es posible” por lo tanto, si el cuerpo ha caído al mar y no se encuentra, si hay riesgo de enfermedad para los vivos o si no se puede conservar el cadáver hasta el enterramiento en suelo, existe la posibilidad legítima de que el mar se convierta en la tumba del fallecido. Las creencias asociadas a la tumba en este caso se extienden al mar como tumba espiritual.

Hay que precisar que los ritos funerarios islámicos están basados en las enseñanzas del Corán y de la Sunna, tradición del profeta Mahoma por la cual el ritual consiste en el lavado del cadáver, amortajamiento, ceremonia religiosa, oración y honras fúnebres así como el entierro.

El cuerpo debe ser lavado para su purificación (la ablución funeral o al-Ghusul) siguiendo unas reglas específicas y luego secado y amortajado en tela blanca. En la religión islámica se prefiere que el agonizante esté rodeado de sus seres más cercanos, con el fin de escuchar sus últimos deseos, tranquilizándolo y animándolo. El Islam en ningún caso acepta gestos que motiven el desánimo del moribundo. Cualquier acto, o frase, deberá ser lo más disimulada posible, puesto que nadie conoce si este enfermo morirá o, por el contrario, se recuperará de acuerdo a los designios infundidos por Alá. Asimismo, el cambio de postura del agonizante orientado hacia la Qibla (Meca), o recitación de versículos del Corán ante él, no figuran en la Jurisprudencia islámica (Sharía) pero se pueden practicar. De la misma manera, mencionar la Profesión de Fe (Shahada) en voz baja, es un hecho permitido ante el moribundo.

En el momento inmediatamente posterior al óbito (o sea el último suspiro, que es cuando el alma abandona al cuerpo), después de pasados los primeros minutos de dolor por parte de los presentes, alguien de sus allegados deberá subir la mandíbula del fallecido, luego pasar la mano de arriba hacia abajo sobre sus ojos para cerrar sus párpados, y cubrir el cadáver con una prenda o trozo de tela.

Es importante saber si el fallecido habría comunicado sus últimos deseos a sus familiares u otra persona de su conocimiento, referente a su entierro o a cualquier otra diligencia, ya que todo tipo de deseo factible de cumplir no estando en contra de los principios islámicos, deberá intentar realizarse, por ejemplo, ser enterrado al lado de sus parientes, si ellos están inhumados en el cementerio de la ciudad donde este murió. Trasladar el féretro hasta otra ciudad, va en contra de los preceptos islámicos, por lo tanto es aconsejable enterrar a un musulmán en el cementerio de la localidad donde murió. Hacer de su tumba un monumento tampoco es aprobado, ni construir una mezquita o algo fastuoso sobre ella.

Luego de haber obtenido el certificado de defunción y el permiso de inhumación se llevan a cabo los preparativos para el entierro según el ritual islámico, esto conlleva los siguientes pasos: Bañar al fallecido (Gusul), amortajarlo (Takfín), la ceremonia religiosa que encierra la oración fúnebre y honras. Y finalmente el sepultarlo. Bañar al fallecido antes de proceder a amortajarlo y enterrarlo es un precepto islámico, y el realizarlo es una obligación





de la comunidad (Fard Kifaia), por lo tanto, solo necesita que alguien de la comunidad lo cumpla. El objetivo del baño es que el difunto esté presentable ante aquellos que lo despedirán.

En el Islam todos los rituales que giran en torno a la preparación del cuerpo antes de su enterramiento son llevados a cabo por mujeres si se trata de una de ellas y los hombres se ocupan del muerto si es un varón. Asimismo, lavan el cuerpo del difunto, lo guardan en una mortaja y procuran enterrarlo 24 horas después de su fallecimiento, o tres días después a más tardar. En este aspecto sus ritos se asemejan a las religiones judeocristianas.

Para trasladar al fallecido es habitual que se utilice un ataúd de madera, sin tapa ya que en el cementerio, se retira del ataúd. El cadáver se deposita directamente en la tierra para que esté en contacto con ella, sin ataúd de ningún tipo, y sobre su costado derecho y con la cara dirigida a La Meca. Una vez enterrado en un cementerio, hay una serie de días clave en los que se visita la tumba: el tercero, el noveno y a los 40 días.

Sin embargo, el Islam reprueba tajantemente la cremación de los cuerpos o su embalsamamiento, y las manifestaciones exageradas de dolor por parte de los seres queridos e incluso las tumbas y monumentos funerarios.

El Islam enseña que la muerte es un decreto divino y que puede llegar en cualquier momento. No es más que el fin de una etapa y el inicio de otra. Para afrontar ese momento de pérdida, se apoyan en la frase coránica: "Todos somos de Dios y a Él hemos de volver", es decir, con aceptación y paciencia, mostrando la tristeza pero no ira y furia. Los musulmanes creen en la resurrección –no en la reencarnación–, en que la muerte es el comienzo de otra fase de la existencia en el Jardín o en el Fuego descritos en las escrituras de la religión islámica.

Se aconseja que la comunidad musulmana tenga su funeraria propia, así pues, encomendar el proceso del entierro a una entidad conocedora de las reglas del bañado, del amortajamiento, y del entierro, evita las iniciativas inadecuadas e inoportunas. No obstante, dada la simplicidad de la tarea, cualquier musulmán puede hacerse cargo del funeral, siempre y cuando reúna las siguientes condiciones:

Ser una persona digna de confianza (para no revelarlo que viera de las intimidades físicas del fallecido), ser del mismo sexo del fallecido (excepción hecha para el cónyuge y para los de corta edad), ser conocedor de las reglas rituales fúnebres. Si esta persona es de los familiares más cercanos tendrá prioridad sobre los demás. En todo caso, quien baña a un difunto será bien remunerado por Dios. Así el Profeta Muhammad dijo: "Quién bañe a un difunto y guarde sus secretos, Dios le perdonará y bendecirá" 9.

El Islam, dada su condición de religión natural (Din al Fitra), permite expresar estados de ánimo pero en forma moderada y va en contra de los excesos. El realismo que caracteriza a la doctrina Islámica hace de la muerte una especie de sendero que conduce hacia la gloria, es decir, la muerte para un musulmán es un suceso triste y penoso, pero no catastrófico. Si hablamos del llanto por la muerte de un ser querido en la religión islámica trata de ser lo más moderado posible.

Por otra parte, el Islam, dada su condición de doctrina basada en la justicia y la equidad, condiciona la salvación a la obra y actitud personal de cada ser viviente realizada a lo largo de su vida en este mundo. Ser musulmán no te garantiza el paraíso. Los



musulmanes creen en el juicio y su veredicto, donde el Soberano tendrá la última palabra, confirmar la condena, rebajarla, u otorgar su amnistía a quién Él designe . "Toda alma probará el sabor dela muerte" y también que la comunidad musulmana se distingue de las demás por sus normas de vida específicas y la obligación de conocer y de obrar en consecuencia; ya sea en los momentos difíciles como en los de felicidad.

Cuando hablamos de funeral musulmán, nos referimos a que en este tipo de ceremonias tanto las mujeres como los hombres se descalzan, se dirigen hacia sus áreas respectivas y rezan el Corán acompañándolo con una serie de cantos rituales. El vestuario para los que asisten debe ser modesto y las mujeres deben cubrir su cabeza con un velo o bufanda. Se recomienda vestir formal, sin llevar ningún complemento religioso que pueda resultar conflictivo. Al lugar del entierro sólo podrán asistir los hombres. Allí se lee la primera Sura del Corán, a lo que seguirán las oraciones de los presentes, que, al finalizar, lanzarán tres puñados de tierra.

El luto musulmán, a diferencia del cristiano, se expresa con el color blanco. Durante los tres días posteriores al fallecimiento, queda completamente prohibido el uso de vestuario ostentoso y el uso de joyas. Según dicta el Corán, el luto no se debe extender más de tres días.

La única excepción es un luto de cuatro meses y diez días que deberán cumplir todas aquellas mujeres viudas después del fallecimiento de su marido.

Pasado este periodo conocido como Iddah, las mujeres podrán casarse de nuevo, mudarse a una casa más grandey comenzar a utilizar joyas y ropa ostentosa si así lo quiere

REFERENCIAS

<https://www.protocolo.org/internacional/paises-rabes/informar-de-la-muerte-preparativos-ablucion.html>

<https://www.protocolo.org/internacional/paises-rabes/informar-de-la-muerte-preparativos-ablucion.html>

<https://www.protocolo.org/internacional/paises-rabes/informar-de-la-muerte-preparativos-ablucion.html>

<https://www.larazon.es/viajes/20210402/m4pjt4qnq5dm5iymjyjmzmpbwka.html>

<https://www.muyhistoria.es/curiosidades/preguntas-respuestas/icomos-es-el-rito-funebre-de-los-musulmanes>

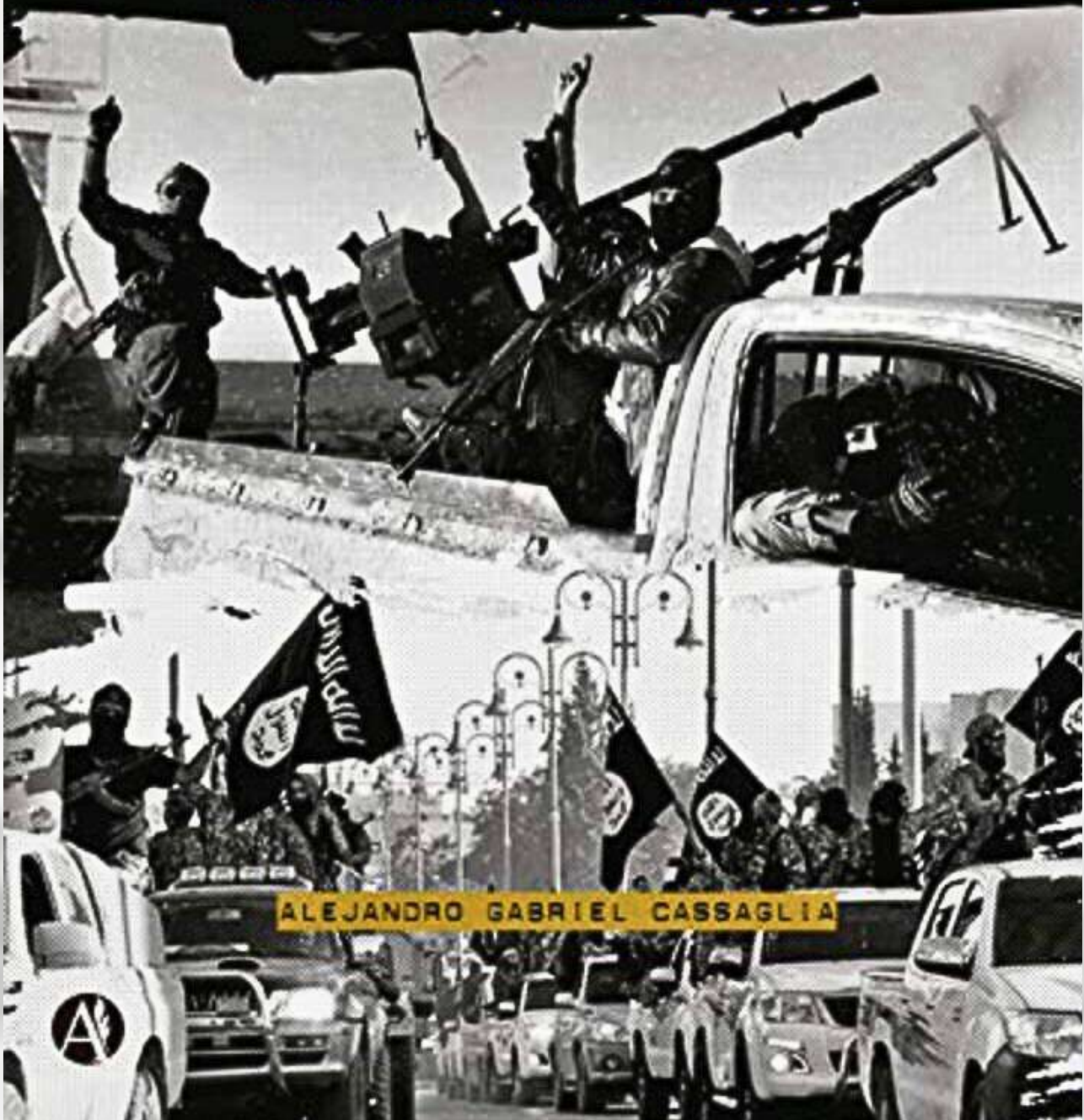
<https://www.protocolo.org/internacional/paises-rabes/informar-de-la-muerte-preparativos-ablucion.html>

<https://www.protocolo.org/internacional/paises-rabes/normas-para-los-funerales-en-el-islam-ritos-y-ceremonial-reglas-sociales-visita-al-cementerio.html>

TERRORISMO

'TERRORISMO YIHADISTA'

UNA AMENAZA EXTERNA

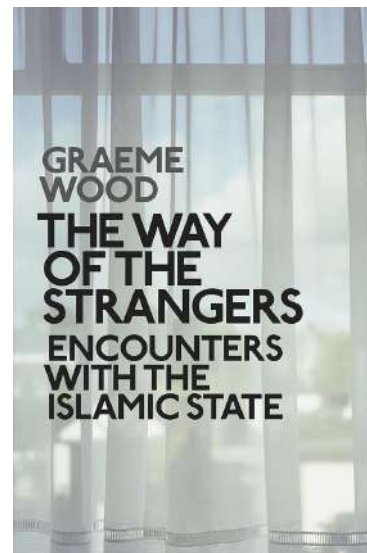


ALEJANDRO GABRIEL CASSAGLIA

CÓMPRALO EN AMAZON

¡Haz clic aquí!

TINTA IMPRESCINDIBLE



Título: The Way of the Strangers. Encounters with the Islamic State:
The Islamic State and the World it Wants

Autor: Graeme Wood

Es un análisis profundo sobre la ideología, motivaciones y aspiraciones del Estado Islámico (ISIS). A través de entrevistas con seguidores y simpatizantes en diversas partes del mundo, el autor explora cómo ISIS fundamenta su doctrina en una interpretación ultrafundamentalista del islam y por qué sus miembros creen estar cumpliendo profecías religiosas sobre el fin del mundo. Wood examina el testimonio de yihadistas, conversos occidentales y predicadores radicales para comprender su mentalidad, destacando las diferencias entre ISIS y otros grupos como Al Qaeda. También analiza la expansión global del grupo, su impacto en Oriente Medio y Occidente, así como la respuesta de los gobiernos frente a esta amenaza. Aunque fue publicado en 2016, sigue siendo una lectura relevante para entender el reclutamiento y la atracción ideológica del terrorismo yihadista en la actualidad. Con un enfoque basado en el periodismo de campo y el análisis académico, The Way of the Strangers ofrece una visión detallada de uno de los fenómenos más complejos del terrorismo contemporáneo.



CONTRA-NARRATIVA

W W W . A L G H U R A B A . O R G

MÚSICA Y TERRORISMO

EL PODER DEL SONIDO COMO HERRAMIENTA DE RADICALIZACIÓN

Ona Peral Català.
Analista en Seguridad.



Introducción

Este artículo explora la relación entre música y terrorismo, enfocándose en como esta puede ser utilizada como herramienta de radicalización, propaganda y cohesión por los diferentes grupos extremistas. Mediante una revisión de casos concretos y un análisis del impacto cultural y psicológico, se identifican los mecanismos que hacen de la música un vehículo poderoso para la movilización ideológica y emocional.

La música, como expresión cultural universal, tiene la capacidad de movilizar emociones y unir personas alrededor de ideas compartidas. Esto también la convierte en una herramienta estratégica para grupos terroristas que buscan reforzar su identidad colectiva, transmitir mensajes ideológicos y reclutar nuevos miembros. El artículo examinará la manera en que la música es empleada en este contexto, poniendo énfasis en su función simbólica, propagandística y emocional.

Según Juslin y Sloboda (2010), la música es "una combinación estructurada de sonidos que, en un contexto determinado, puede provocar reacciones emocionales y cognitivas en los oyentes". No solo es un medio de expresión, sino que tiene la capacidad de conectar la mente con las emociones, siendo capaz de crear sensaciones de unidad entre las personas con experiencias físicas similares (Barrero Santiago, 2017).



La música también puede influir en el comportamiento humano, especialmente cuando está condicionado por episodios del pasado, puesto que consigue evocar recuerdos personales asociados a momentos específicos, a menudo con una fuerte carga emocional (Juslin y Sloboda, 2010). Esto demuestra que no solo actúa como una herramienta para expresar emociones, sino que también puede generar vínculos profundos. Por lo tanto, las canciones tienen la capacidad de hacernos revivir momentos significativos y pueden actuar como un medio para reactivar emociones latentes. Esto incluye sentimientos como la rabia, el miedo, el deseo de revancha o el odio, que en momentos clave pueden actuar como motores para la violencia.

Jonathan Pieslak (2015), en su investigación sobre la cultura musical de Al Qaeda, los skinheads, el radicalismo cristiano y la militancia eco-animalista, explica la intersección entre música y radicalismo. En primer lugar, denomina la música como una paideia política [1], donde en esta acontece un método de educación política y adoctrinamiento para grupos radicales. Esto incluye el proceso de agudización de la ideología y la acción.

Adicionalmente, Pieslak explora como la música contribuye a la creación de comunidades y al fomento de la solidaridad. Su investigación muestra que, para los grupos de movimientos radicales, la música actúa como una herramienta clave para construir vínculos comunitarios, reforzar la cohesión interna y fortalecer el compromiso entre sus miembros. Además, destaca que puede funcionar como un medio de radicalización individual, puesto que tiene la capacidad de intensificar y consolidar creencias.

Pieslak también explora casos como los ataques de 1998 en Nairobi[2], donde los perpetradores escuchaban música yihadista antes del ataque, o el uso de música por parte de Anders Breivik[3] en el ataque en Oslo[4], en que utilizaba música como "Lux Eterna"[5] para reforzar ideas supremacistas. También se analiza como la música se usa en la Iglesia Baptista de Westboro[6], en los Estados Unidos, para justificar actos de violencia religiosa y como se integra en programas educativos para difundir valores fundamentalistas.

La psicología de la radicalización musical estudia como la música puede actuar como catalizadora de creencias extremas y reforzar la identidad colectiva y emocional de individuos que se sienten vulnerables o alienados. La música estimula el sistema límbico, que gestiona las emociones. Esto puede amplificar sentimientos como la ira, la frustración o la pertenencia, preparando a las personas para aceptar ideologías que resuenen con estos sentimientos (Peirano, 2019). Además, esta actúa como instrumento de cohesión social, jugando un papel destacado en ceremonias y actos de grupo.

Su capacidad para crear un ambiente emocional compartido refuerza los vínculos entre los miembros y consolida la lealtad a la causa. Las canciones pueden actuar como elementos identitarios, diferenciando unos grupos de otros y consolidando su visibilidad como comunidad cohesiva.

Para los grupos terroristas, la música se utiliza como una herramienta de propaganda ideológica. Las letras son el vehículo, el mensaje, y estas suelen incluir temas de resistencia, victimismo o apología de la violencia. Por ejemplo, los cantos yihadistas anashid[7] han sido empleados por grupos como Estado Islámico[8] para enaltecer la yihad, reforzar el sentimiento de comunidad y glorificar el martirio. La utilización de estilos musicales populares, como el rap o el punk, permite a los grupos violentos conectar con la juventud. Estos géneros suelen asociarse con letras de rebeldía e inconformismo, haciéndolos atractivos para audiencias potenciales.

La música se ha convertido en una verdadera estrategia de marketing, capaz de identificar vulnerabilidades y necesidades no



cubiertas. A la vez, funciona como un medio para enmascarar y banalizar la transmisión de ideologías extremistas. Con la expansión de Internet, grupos como Estado Islámico han aprovechado las redes sociales para distribuir canciones y mensajes, asegurando una difusión global y efectiva (Larráyo, 2014).

La música ha sido utilizada durante mucho tiempo tanto por estados como por actores no estatales para reclutar miembros, motivar acciones e incluso fomentar una cultura de militancia e incitar a la violencia. Su uso por parte de actores con objetivos tan diversos como los skinheads racistas o los militantes por los derechos de los animales, demuestra que el uso de la música como herramienta política no está limitado por orientación ideológica, cultura, religión o geografía. De hecho, no sería exagerado afirmar que la fuerza de una organización radical a menudo se refleja en el grado en que prospera su cultura musical (Pisalak, 2015).

Existen diferentes estudios de caso, el primero de ellos Estado Islámico y los anashid con componente ideológico y violento, canciones sin instrumentos musicales transmitidas meramente a través del canto rítmico de las letras. Anwar al-'Awlaqi [9], miembro de Al Qaeda, mencionó los anashid como una de las maneras de apoyar a la yihad, y afirmó que: “un buen nashid se puede extender tan ampliamente que puede llegar a un público al cual no podríais llegar a través de una conferencia o un libro. Los anashid son especialmente inspiradores para los jóvenes, que son la base de la yihad en cada edad y época. Los anashid son un elemento importante para crear una “cultura de la yihad”” (Lahoud y Pisalak, 2018).

Otro ejemplo, es como la música ha sido un vehículo fundamental en la construcción del imaginario simbólico del terrorismo de ETA[10] y su entorno político. En el caso del País Vasco, géneros como el punk, el rock radical vasco[11] (RRV) y el heavy metal, han servido tanto para canalizar el descontento juvenil como para difundir narrativas que legitimaban la lucha armada. Muchas de estas canciones, lejos de ser simples expresiones de rebeldía antisistema, incorporaban mensajes que glorificaban a los miembros de ETA, justificaban sus acciones o promovían un relato en el que el Estado español era el opresor y la lucha armada la única vía de resistencia (Zurdo, 2022). La música, en este contexto, operó en tres niveles fundamentales. No solo servía como forma de entretenimiento, sino que ayudaba a reforzar el sentido de pertenencia de los jóvenes al movimiento abertzale radical, legitimaba el discurso terrorista y glorificaba a los etarras como héroes. Canciones como Jo ta ke de Sutagar llamaban a la resistencia hasta la victoria, otras como Hernani 15-VI-84 de Kortatu, presentaba a los etarras como mártires y Boluetan de 4 Itzal y Eztanda de Utikan, homenajeaban a cuatro miembros del comando Bizkaia que murieron cuando transportaban explosivos. Esta música ayudó a normalizar la violencia y a transmitir la idea de que la lucha armada era una extensión legítima de la resistencia política (Zurdo, 2022).

Por otro lado, encontramos el punk y el oi!, como géneros musicales referentes de la escena antiautoritaria. Así mismo, también destaca el Rock Against Communism (RAC) o el National Socialist Black Metal (NSBM), géneros creados y convertidos en un vehículo cultural para los skinheads neonazis, con letras que promueven el odio, la violencia y el supremacismo blanco. Algunos de los grupos destacados son Batallón Castigo de Eduardo Clavero, Skrewdriver de Ian Stuard Dondaldson, Dark Fury, Absurd... los cuales se dedican a difundir propaganda de extrema derecha y antisemitismo.

Las canciones de la subcultura skin están impregnadas de valores nihilistas, antiautoritarios y de rechazo al consumismo capitalista. Los festivales de música white power han sido espacios de socialización y radicalización, siendo uno de los más conocidos el Asgardsrei Festival, que se celebra cada año en Kiev, Ucrania (VICE, 2021).

Este estilo musical también ha sido utilizado por los skins no racistas, donde el contenido de las letras cambia, pero el ca-



-rácter violento a menudo se mantiene.

Un ejemplo de esta socialización y su influencia es el atentado de Wade Page, miembro de los Hammerskins[12] contra el templo Sij de Wisconsin[13], donde mató a cuatro personas impulsado por su ideología supremacista. La constante exposición de Page a festivales organizados por los Hammerskin Nation, donde se reforzaban estas ideas, consolidó su radicalismo, llegando a formar parte de dos bandas, los Definite Hate y End Apathy, dedicadas a difundir mensajes de odio a través de la música (Pieslak, 2015).

Encontramos otros ejemplos, como el ataque a la sinagoga de Halle, Alemania, perpetrado por Stephan Balliet [14] en 2019, quien antes de cometer el atentado se inspiró en la música de Mr. Bond, un artista de rap conocido por usar sus letras para difundir mensajes antisemitas, racistas y extremistas (Euronews, 2024). O el ataque a una mezquita a Christchurch, Nueva Zelanda, perpetrado por Brenton Tarrant [15], quien antes de perpetrar el atentado, reprodujo música con mensajes nacionalistas y extremistas en su vehículo, utilizándola como parte de su manifiesto de terror. El uso de la música ayuda a los autores a exaltar figuras históricas violentas e ideologías supremacistas, creando la atmósfera emocional necesaria y actuando como catalizador de la radicalización violenta.

Tal como dijo Matthew Hale, líder del Creativity Movement[16], "Son pocas las temáticas que quiero más que esta... La música es gran parte de mi vida, y sin duda jugó un papel en mi compromiso con la causa de la preservación de nuestro pueblo blanco, porque sentí que un pueblo capaz de tanta grandeza como la música clásica (algo único de la raza blanca) seguramente tiene que ser preservado." (Pieslak, 2015).

Cuando hablamos de música y terrorismo, no solo podemos hacer referencia a cómo esta es utilizada por los grupos terroristas, sino también a cómo sirve para justificar o criticar el terrorismo. Es decir, la música tiene un impacto en la percepción social del terrorismo. Esta relación entre música y terrorismo se ha observado en varios contextos históricos, como es el caso de las respuestas a actos terroristas en Alemania o los Estados Unidos, donde diferentes corrientes musicales han adoptado posturas de simpatía, apoyo u oposición a estos movimientos (Putnam, 2009).

Podemos observar dos ejemplos, Alemania occidental durante el periodo de la RAF[17] entre 1968 y 1977 y los Estados Unidos después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001[18]. Se defiende que, en ambas sociedades, surgió una escena musical de izquierda que, en algunos casos, mostró simpatía o incluso apoyo hacia los movimientos terroristas (Putnam, 2009). Algunos ejemplos son Baal's Hymn o Wir müssen hier raus, las cuales expresaban las frustraciones de la juventud alemana y se utilizaban como crítica al capitalismo. Aun así, un elemento distintivo es la existencia en los EE. UU. de una escena musical de derechas con postura progubernamental que ofrecía una respuesta patriótica al terrorismo. Cuando la música glorifica actos violentos, puede contribuir a su normalización y justificarlos ante la sociedad.

Se puede afirmar que la música, al exaltar los sentimientos del público y hacer que lleguen a su clímax puede contribuir de manera intensa a la pérdida del juicio y a la ciega entrega a los sentimientos del momento, una característica peligrosa del comportamiento de masas (Casco Centeno, 2014).

En definitiva, la música es una herramienta poderosa que puede ser utilizada tanto por propósitos violentos como para la paz. Su capacidad para evocar emociones, construir identidades colectivas y difundir mensajes la convierte en un elemento cla-

-ve para la radicalización, que eventualmente en algunos casos acaba desembocando en ataques terroristas. Esto subraya la necesidad de comprender y abordar las implicaciones sociales y culturales de la música en el contexto del terrorismo.

En definitiva, la música es una herramienta poderosa que puede ser utilizada tanto por propósitos violentos como para la paz. Su capacidad para evocar emociones, construir identidades colectivas y difundir mensajes la convierte en un elemento clave para la radicalización, que eventualmente en algunos casos acaba desembocando en ataques terroristas. Esto subraya la necesidad de comprender y abordar las implicaciones sociales y culturales de la música en el contexto del terrorismo.

REFERENCIAS

Agustanto, P., Simon Runturambi, Arthur Josias & Puspitasari (2024) "EXPLORING THE USE OF MUSIC IN DERADICALIZATION". Journal of Terrorism Studies, 6(2), 5. https://scholarhub.ui.ac.id/jts/vol6/iss2/5/?utm_source=scholarhub.ui.ac.id%2Fjts%2Fvol6%2Fiss2%2F5&utm_medium=PDF&utm_campaign=PDFCoverPages

Barrero Santiago, A. (2017). La música como transmisora de sentimientos y elemento de cohesión social en las aulas de Secundaria. https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/28153/TFM_F_2017_116.pdf?sequence=1

Casco Centeno, E. (2014, 1 abril). Hebdomadario - Música y violencia. Recuperado 12 de enero de 2025, de <https://sites.google.com/view/hebdomadario-buap/art%C3%ADculos/marzo-2019/m%C3%BAsica-y-violencia>





Euronews. (2024, 28 febrero). Condenan al atacante convicto de una sinagoga en Alemania por tratar de fugarse y tomar rehenes. Euronews. <https://es.euronews.com/2024/02/28/condenan-al-atacante-convicto-de-una-sinagoga-en-alemania-por-tratar-de-fugarse-y-tomar-re>

Juslin, P. N., i Sloboda, J. A. (2010). Handbook of Music and Emotion: Theory, Research, Applications. Oxford University Press.

Lahoud, N., i Pieslak, J. (2018). Music of the Islamic state. *Survival*, 60(1), 153-168.

Larráyo, D. B. (2014). Los community managers del terror: la propaganda online de ISIS y su ofensiva sobre Irak. *Pre-bie3*, (4), 24.

Peirano, M. (2019). El enemigo conoce el sistema: Manipulación de ideas, personas e influencias después de la Economía de la atención [Versión digital]. Penguin Random House. <https://catedradatos.com.ar/media/El-enemigo-conoce-el-sistema-Marta-Peirano.pdf>

Pieslak, J. (2015). Radicalism and music: An introduction to the music cultures of al-Qa'ida, racist skinheads, Christian-affiliated radicals, and eco-animal rights militants. wesleyan university press. En Google Books. Recuperado 10 de enero de 2025, de https://books.google.es/books?id=6kmgCgAAQBAJ&lpg=PP1&ots=ky1_zDDvGj&dq=music%20and%20radicalization&lr&hl=es&pg=PA1#v=onepage&q=music%20and%20radicalization&f=false

Putnam, M. T. (2009). Music as a Weapon: Reactions and Responses to RAF Terrorism in the Music of Ton Steine Scherben and their Successors in Post-9/11 Music. *Popular Music and Society*, 32(5), 595-606. <https://doi.org/10.1080/03007760903251417>

VICE. (2021, 18 septiembre). Inside a Neo Nazi Music Festival | Decade of Hate [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=zKX9QjNy_NI

Zurdo, D. M. (2022). El terrorismo en la música vasca: de los cantautores al rock radical y sus herederos. *Araucaria*, 50, 205-227. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2022.i50.09>



REFERENCIAS PIE DE PÁGINA

[1] Paideia: educación integral o formación cultural del individuo, y el componente político, que remite en la vida y la organización en sociedad. Paideia política: educación orientada a formar ciudadanos capaces de entender los valores fundamentales de la política (justicia, democracia, libertad, igualdad) y de actuar de manera responsable y comprometida en la vida colectiva.

[2] Ataques bomba simultáneos contra las embajadas de los EE. UU. en Nairobi (Kenia) y Dar se Salaam (Tanzania) por parte de Al Qaeda. Causando más de 200 muertos y miles de heridos.

[3] Supremacista blanco, islamófobo y preocupado por la sustitución de la cultura europea, fue un terrorista noruego que atentó en Oslo el 22 de julio de 2011.

[4] Atentado bomba en Oslo contra edificios gubernamentales, seguido de una masacre en un campamento juvenil en la isla de Utøya, Noruega. En total, mató a 77 personas.

[5] En el caso de Breivik se asocia a la banda sonora de "Requiem for a Dream", Clint Mansell, 2000, por su capacidad de motivar y amplificar emociones intensas. Esta es una pieza orquestal intensa y emocional, usada en múltiples contextos para evocar dramatismo y tensión.

[6] Grupo extremista conocido por su retórica de odio, especialmente contra personas LGBTQ+, soldados y otros colectivos. Utilizan manifestaciones públicas y música satírica para difundir su mensaje fundamentalista, a menudo basándose en interpretaciones radicales de textos bíblicos.

[7] Cantos o himnos islámicos, generalmente de carácter religioso, que suelen estar formados por poesías o letras con temática espiritual, moral o social. Se interpretan sin instrumentos musicales. Tratan temas como la fe, la solidaridad, la fraternidad y la justicia. También son usados en acontecimientos religiosos, como casamientos o celebraciones islámicas. En los últimos años, su uso para promover propaganda ideológica no refleja el propósito original ni generalizado.

[8] Organización terrorista extremista suní que surgió como rama de Al Qaeda en Irak. Su ambición es establecer un califato islámico, basado en una interpretación radical del islam.

[9] Fue un predicador islamista norteamericano de origen yemení, conocido por su influencia como líder de Al Qaeda en la Península Arábiga. Utilizó las redes sociales y conferencias para promover ideologías yihadistas, inspirando varios ataques terroristas.

[10] ETA (Euskadi Ta Askatasuna) fue una organización terrorista nacionalista vasca fundada en 1958 que buscaba la independencia del País Vasco de España y Francia. Recurrió a la violencia, incluyendo atentados, asesinatos y secuestros, causando más de 850 muertes. En 2011 anunció el cese definitivo de su actividad armada y en 2018 se disolvió oficialmente.



[11] El Rock Radical Vasco (RRV) fue un movimiento musical y cultural surgido en el País Vasco en los años 80. Mezclaba punk, rock y mensajes de protesta social y política, reflejando el descontento juvenil en la transición postfranquista. Bandas como La Polla Records, Eskorbuto, Kortatu y Barricada fueron clave en el movimiento.

[12] Organización supremacista blanca y neonazi fundada a finales de los años 80 en los Estados Unidos. Se caracterizan por su ideología racista, antisemita y xenófoba.

[13] Temple de culto de la comunidad sij, seguidores de una religión monoteísta de la región del Punjab en India.

[14] Extremista alemán que el 2019 atacó la sinagoga de Halle durante el Yom Kippur, equipado con armas caseras y una cámara para retransmitirlo todo en directo.

[15] Supremacista blanco australiano responsable del ataque contra dos mezquitas en Christchurch, Nueva Zelanda, en 2019, donde murieron 51 personas. Planificó el atentado como una acción simbólica para difundir ideologías nacionalistas y racistas.

[16] Movimiento supremacista blanco fundado en los Estados Unidos en los años 70 por Ben Klassen. Promueve una ideología basada en el racismo abierto, el odio hacia otras razas y religiones (especialmente el judaísmo y el cristianismo), y la exaltación de la raza blanca como superior. Rechaza toda forma de multiculturalismo y se presenta como una "religión" centrada exclusivamente en la preservación y la expansión de los blancos.

[17] La Rote Armee Fraktion fue un grupo terrorista de extrema izquierda activo principalmente en Alemania occidental entre las décadas de 1970 y 1990.

[18] Serie de ataques terroristas coordinados por la organización islamista Al Qaeda en los Estados Unidos. Donde dos aviones impactaron las Torres Gemelas del World Trade Center en Nueva York, uno golpeó el Pentágono en Arlington (Virginia), y el cuarto se estrelló en un campo de Pensilvania.



**Evidentia
University**
of Behavioral & Forensic Sciences

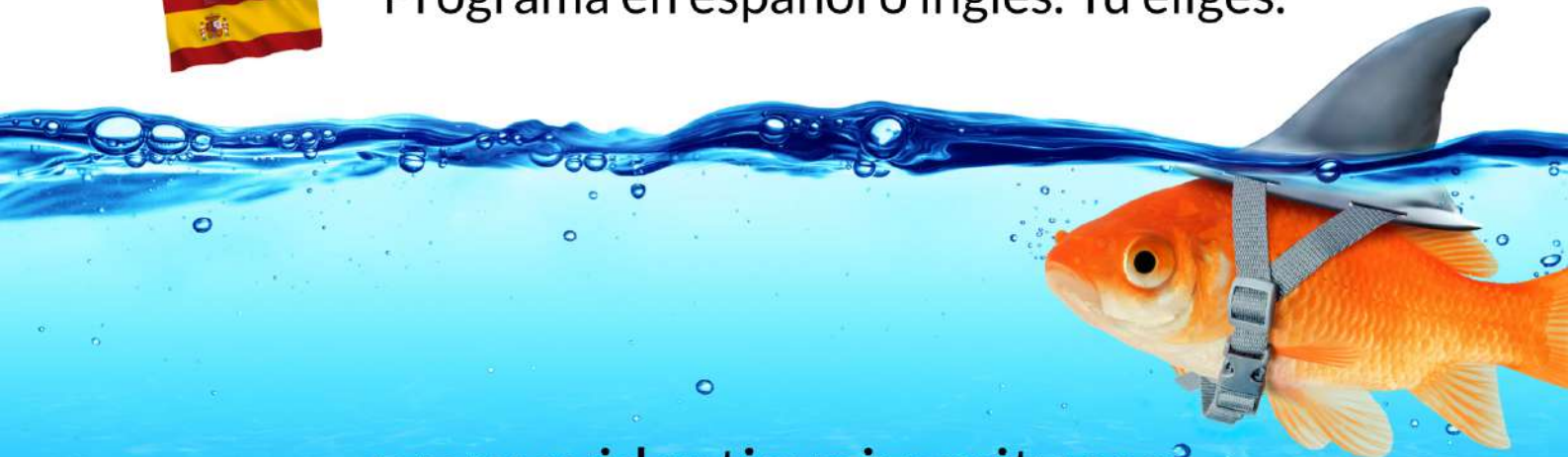
Master of Science in Nonverbal & Deceit Detection

Este máster es el original, el pionero en esta formación. Su objetivo es formar analistas de la conducta no verbal que sean capaces de interpretar el comportamiento humano basándose en la evidencia científica, y aplicarlo a su entorno profesional.

- ✓ 100 % Online con clases semanales en vivo.
- ✓ Metodología de estudio de caso.
- ✓ Profesorado internacional.



Programa en español o inglés. Tú eliges.



www.evidentiauniversity.com

111 E Monumernt Av. 34741 Kissimmee, Florida. USA



TERRORISMO

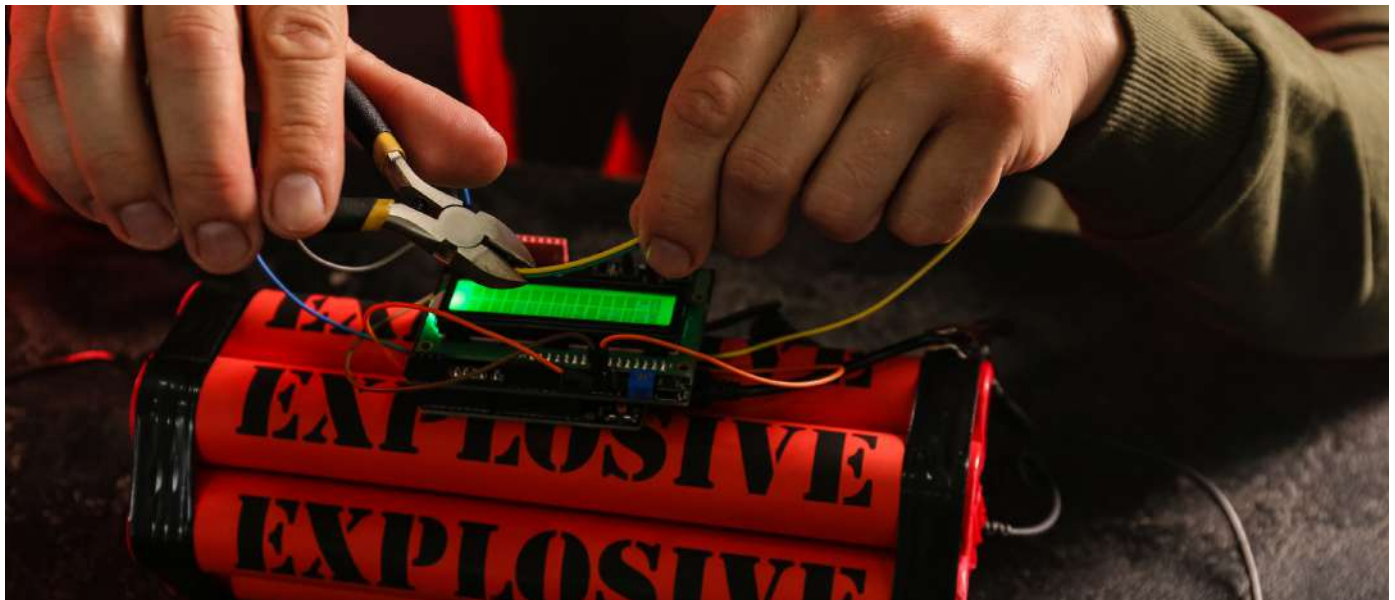
W W W . A L G H U R A B A . O R G

ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

ARMAS DEL TERRORISMO

Francisco Javier Moreno Oliver.

Doctor en Psicología. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-9306-2125>



Introducción

El uso de explosivos con fines terroristas se remonta al siglo XIX, cuando grupos anarquistas, nacionalistas y revolucionarios comenzaron a utilizarlos como armas para sus causas (Viaplana, M., 1988). En el siglo XX, esta táctica se expandió y perfeccionó, teniendo un impacto creciente en la historia mundial. Sin embargo, fue en la segunda mitad del siglo pasado cuando los explosivos se convirtieron en una herramienta común para los grupos terroristas. A partir de la década de 1960, estos grupos comenzaron a emplear artefactos explosivos improvisados (IED), atacando a sus objetivos y aumentando el impacto y la escala de los ataques (Laqueur W., 2003; UMA., 2025).

Con el tiempo, los terroristas han perfeccionado sus tácticas con explosivos. En los años 80, comenzaron a utilizar coches bomba: robaban vehículos, los cargaban con explosivos y metralla, y los detonaban en lugares concurridos, causando grandes daños. También se popularizaron los atentados suicidas, en los que una persona transporta los explosivos y los detona en un acto de autodestrucción. Con el avance de la tecnología, surgieron las bombas de control remoto, que permitieron detonar explosivos a distancia, dificultando la detección y prevención de los ataques.

El impacto de estos ataques ha sido devastador para la sociedad. Como respuesta, los gobiernos han tenido que desarrollar nuevas estrategias de seguridad y tecnología para prevenir y combatir esta amenaza. La lucha contra el terrorismo sigue siendo un desafío global que requiere cooperación entre países y agencias de seguridad para hacer frente a esta amenaza constante.

¿Qué son los IED?

Un artefacto explosivo improvisado (IED, por sus siglas en inglés) es un dispositivo de fabricación artesanal o no convencional, diseñado con el propósito de generar destrucción. (Department of Defense, 2008). De acuerdo con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), estos dispositivos pueden contener agentes con efectos destructivos, nocivos o letales, así como sustancias químicas, incendiarias o pirotécnicas. Aunque en su construcción predominan componentes de origen no militar, en algunos casos pueden incorporar materiales de guerra. (NATO, 2025).

Los IED son empleados con frecuencia en conflictos asimétricos por grupos terroristas o insurgentes, debido a su bajo costo, la facilidad de fabricación y su capacidad de adaptación a las contramedidas implementadas por fuerzas de seguridad. Su estructura básica comprende tres elementos fundamentales: un dispositivo de iniciación, encargado de activar la carga principal; un iniciador, que constituye el primer eslabón en la cadena pirotécnica; y la carga principal, compuesta por explosivos o materiales de efecto destructivo (Powell, W., 1971; Tuñón, C., 1988; Urbano, 1991; Jackson, J., 1992). Además, estos artefactos pueden incluir mecanismos complementarios como sistemas de seguridad para prevenir detonaciones accidentales, envolturas diseñadas para su ocultación y transporte, trampas destinadas a dificultar su desactivación y elementos potenciadores del daño, tales como metralla o sustancias NRBQ (D.G. Policía Nacional., 2025)





Métodos de activación de los explosivos

Los dispositivos explosivos improvisados activados por radiofrecuencia (RCIED) son artefactos diseñados para ser detonados a distancia mediante sistemas inalámbricos. Su funcionamiento depende de un emisor que envía una señal a un receptor, activando así la carga explosiva (Powell, W., 1971; Tuñón, C., 1988; Urbano, 1991; Jackson, J., 1992). Desde su uso inicial por el IRA en los años 70, han evolucionado con los avances en electrónica, haciéndolos más accesibles y baratos de fabricar.

Su principal ventaja es el control remoto, que permite elegir el momento exacto de la detonación sin exponer al atacante, además de facilitar el ocultamiento y la selección precisa de objetivos. Sin embargo, también enfrentan desafíos, como los sistemas de inhibición de frecuencia que pueden bloquear la señal y la posibilidad de rastrear componentes clave.

Los métodos de activación varían según el contexto y el tipo de ataque. Desde opciones económicas como timbres inalámbricos y alarmas de autos, hasta sistemas más avanzados como teléfonos móviles, emisoras de radio y receptores de tonos DTMF. Cada tecnología tiene sus pros y contras: los teléfonos permiten activaciones a larga distancia, pero son vulnerables a bloqueos de señal; los sistemas de radio control ofrecen rapidez, aunque requieren línea de visión; y los dispositivos DTMF resultan útiles en ataques a objetivos en movimiento (UNMAS, 2015).

En definitiva, los RCIED han evolucionado junto con la tecnología, permitiendo su adaptación a distintos escenarios (D.G. Policía Nacional., 2025). Sin embargo, el desarrollo de contramedidas electrónicas ha obligado a quienes los emplean a buscar nuevas formas de activación y camuflaje para seguir eludiendo los sistemas de seguridad.

Atentados con IED ocultos en bultos

Los atentados con mochilas explosivas han sido una táctica recurrente en ataques terroristas alrededor del mundo debido a su facilidad de ocultamiento y su alto impacto en lugares concurridos. Uno de los casos más mortales en Europa ocurrió el 11 de marzo de 2004 en Madrid, España. Durante la hora punta, diez mochilas cargadas con explosivos fueron colocadas en cuatro trenes de la red de Cercanías, causando la muerte de 193 personas y dejando más de 2000 heridos. Los atacantes utilizaron Goma 2 ECO, activada mediante teléfonos móviles, en un acto que dejó una profunda marca en la historia de España (Reinares, F., 2021; UMA., 2025).

Un año después, el 7 de julio de 2005, Londres vivió un ataque coordinado en el metro y un autobús. Cuatro terroristas suicidas transportaron explosivos en mochilas, lo que resultó con la muerte de 52 personas y más de 700 heridos. Los artefactos estaban fabricados con peróxido de acetona, lo que evidenció el peligro de estos materiales en manos de extremistas (Lehr, P., 2005; UMA., 2025).

En Estados Unidos, el 15 de abril de 2013, el maratón de Boston se convirtió en escenario de un ataque devastador. Dos hermanos chechenos, Dzhokhar y Tamerlan Tsarnaev, colocaron mochilas con explosivos caseros en la línea de meta. Las detonaciones acabaron con la vida de tres personas y dejaron más de 260 heridos. Para maximizar el daño, usaron ollas a presión con pólvora negra y metralla, causando escenas de pánico y destrucción (CNN., 2023).



Rusia también ha sido blanco de atentados con mochilas explosivas. El 24 de enero de 2011, un terrorista suicida detonó una carga explosiva en la zona de llegadas del aeropuerto de Domodedovo, provocando la muerte de 37 personas y heridas a más de 180. El ataque fue atribuido a grupos islamistas del Cáucaso Norte (Reuters., 25/01/2011). Posteriormente, en diciembre de 2013, dos atentados consecutivos sacudieron la ciudad de Volgogrado. El primero ocurrió en la estación de tren, donde un suicida se hizo estallar en la zona de inspección de seguridad, matando a 18 personas. Al día siguiente, otro atacante atentó contra un trolebús con una mochila cargada de explosivos y provocó la muerte de 16 personas (ONU., 2013; UMA., 2025).

Un año después, el 7 de julio de 2005, Londres vivió un ataque coordinado en el metro y un autobús. Cuatro terroristas suicidas transportaron explosivos en mochilas, lo que resultó con la muerte de 52 personas y más de 700 heridos. Los artefactos estaban fabricados con peróxido de acetona, lo que evidenció el peligro de estos materiales en manos de extremistas (Lehr, P., 2005; UMA., 2025).

En Estados Unidos, el 15 de abril de 2013, el maratón de Boston se convirtió en escenario de un ataque devastador. Dos hermanos chechenos, Dzhokhar y Tamerlan Tsarnaev, colocaron mochilas con explosivos caseros en la línea de meta. Las detonaciones acabaron con la vida de tres personas y dejaron más de 260 heridos. Para maximizar el daño, usaron ollas a presión con pólvora negra y metralla, causando escenas de pánico y destrucción (CNN., 2023).

Rusia también ha sido blanco de atentados con mochilas explosivas. El 24 de enero de 2011, un terrorista suicida detonó una carga explosiva en la zona de llegadas del aeropuerto de Domodedovo, provocando la muerte de 37 personas y heridas a más de 180. El ataque fue atribuido a grupos islamistas del Cáucaso Norte (Reuters., 25/01/2011). Posteriormente, en diciembre de 2013, dos atentados consecutivos sacudieron la ciudad de Volgogrado. El primero ocurrió en la estación de tren, donde un suicida se hizo estallar en la zona de inspección de seguridad, matando a 18 personas. Al día siguiente, otro atacante atentó contra un trolebús con una mochila cargada de explosivos y provocó la muerte de 16 personas (ONU., 2013; UMA., 2025).

Los coches bomba

Los coches bomba son vehículos cargados con explosivos utilizados para causar daños masivos, ya sea en asesinatos selectivos o ataques indiscriminados. Su origen se remonta a 1920, cuando un anarquista italiano atacó Wall Street con un carro de caballos lleno de explosivos (Fernández, M., 2020). Desde entonces, han sido empleados por grupos terroristas y criminales. El ANFO, la cloratita, el peróxido de acetona y los explosivos industriales o militares suelen ser utilizados por los terroristas como cargas explosivas en esta modalidad.

Otra variante son las bombas lapa, dispositivos adheridos a vehículos que explotan mediante distintos mecanismos de activación (D.G. Policía Nacional., 2025). Aunque menos destructivas que los coches bomba, su precisión las hace eficaces en ciertos contextos.

A lo largo de la historia, esta modalidad de atentados ha dejado una huella de destrucción en todo el mundo. Ejemplos impactantes incluyen la masacre de Omagh en 1998, los ataques en España en la década de 1980 (como los atentados de Hipercor y la casa cuartel de Zaragoza), y el devastador camión bomba en Mogadiscio en 2017, que dejó más de 500 muertos. También destacan los atentados coordinados de Al Qaeda contra embajadas de EE.UU. en 1998 (Laqueur W., 2003; Avilés, J., 2010; El Mundo., 2025; UMA., 2025).

Artefactos explosivos lanzados

Los artefactos explosivos lanzados han sido utilizados en conflictos bélicos, insurgencias y actos terroristas, evolucionando según los materiales disponibles. Entre los más comunes están las granadas de mano improvisadas, los cohetes caseros y las granadas de mortero rudimentarias, cada uno con aplicaciones específicas en cada atentado.

Las granadas de mano improvisadas son sencillas de fabricar con materiales como latas o tuberías, cargadas con explosivos caseros y, a menudo, reforzadas con fragmentos metálicos para aumentar su letalidad (Powell, W., 1971; Tuñón, C., 1988; Urbano, 1991; Jackson, J., 1992). Se activan mediante mechas o percutores y se han empleado en emboscadas y atentados urbanos. Los cohetes improvisados, en cambio, sirven como alternativa a la artillería, aunque su precisión es limitada. Se construyen con tubos de metal o PVC y propulsores caseros, siendo efectivos contra infraestructuras y objetivos urbanos (Powell, W., 1971; Tuñón, C., 1988; Urbano, 1991; Jackson, J., 1992). Por su parte, las granadas de mortero improvisadas imitan la artillería militar, utilizando cilindros metálicos rellenos de explosivos y lanzados desde tubos artesanales.

Si bien estos dispositivos ofrecen ventajas tácticas a grupos terroristas, su fabricación rudimentaria los hace inestables y peligrosos tanto para quienes los manipulan como para sus objetivos. A pesar de ello, su uso sigue en expansión debido a su accesibilidad y dificultad de control.

En España, ETA utilizó estos explosivos en atentados, como el ataque con morteros caseros a la comisaría de la Ertzaintza en Ondarroa en 2008 y ataques a cuarteles de la Guardia Civil (Avilés, J., 2010; El Mundo., 2025; UMA., 2025). Otra modalidad de explosivos lanzados son los cócteles Molotov como artefactos incendiarios, utilizados recientemente durante disturbios como los ocurridos en Cataluña en 2019. Aunque estos incidentes no fueron calificados como actos terroristas, sí constituyeron una amenaza significativa para la seguridad pública.

Carta bomba

Los artefactos postales son explosivos enviados por correo o mensajería con fines de terrorismo, sabotaje o intimidación. Su uso se remonta al siglo XVIII, con el primer caso documentado en España en 1887 (Bofarull, S., 2001). Estos dispositivos pueden adoptar diversas formas, desde sobres, envío de libros o paquetes postales, empleando explosivos como pólvora rápida, tetranitrato de pentaeritritol, pentrita, HMX, Semtex, ácido pícrico o sustancias incendiarias (Powell, W., 1971; Tuñón, C., 1988; Urbano, 1991; Jackson, J., 1992).

Su activación ocurre al abrir el paquete mediante sistemas de tracción, temporizadores o mecanismos electrónicos como circuitos y teléfonos móviles. Para aumentar su letalidad, suelen incluir fragmentos metálicos. La sofisticación de estos dispositivos los convierte en una amenaza difícil de detectar y neutralizar.

En España, grupos terroristas como ETA y GRAPO utilizaron cartas bomba para atacar figuras políticas y organismos estatales. Entre los atentados más relevantes, destacan el intento de ETA en 1981 contra la familia real, un paquete dirigido a Felipe González en 1987 y otro al exministro del Interior José Barrionuevo en 1995. En 2001, una sede de Correos en Madrid recibió un paquete explosivo, y en 2002, un miembro del Partido Popular fue objetivo de un ataque similar (Avilés, J., 2010; UMA., 2025).



BOOBY TRAPS” o caza bobos

Las trampas explosivas activadas por la víctima (VOIED) son un peligro silencioso y traicionero. Se trata de artefactos diseñados para detonar cuando alguien realiza una acción cotidiana e inofensiva, como abrir una puerta, encender una luz o simplemente mover un objeto (Powell, W., 1971; Tuñón, C., 1988; Urbano, 1991; Jackson, J., 1992).

Grupos terroristas y organizaciones criminales han empleado estas trampas con distintos fines: desde hostigar a las fuerzas de seguridad hasta proteger actividades ilícitas, como el tráfico de drogas. Peor aún, en algunos casos, terroristas las han usado como una trampa mortal para aquellos que intentan desactivarlas o investigar incidentes, buscando acabar con los especialistas en explosivos o las fuerzas del orden.

Una vez colocadas, pueden permanecer activas durante años, convirtiéndose en una amenaza invisible para cualquier persona que pase por el lugar.

Los atentados con bombas trampa fueron una de las tácticas más aterradoras usadas por ETA en su lucha, ya que las víctimas, sin saberlo, eran las que activaban las bombas. (Laqueur W., 2003; Avilés, J., 2010; El Mundo., 2025; UMA., 2025). Este tipo de ataque no solo causaba un gran sufrimiento entre los afectados, sino que también complicaba enormemente el trabajo de las fuerzas de seguridad, pues los dispositivos estaban diseñados para engañar y poner en peligro a los equipos encargados de desactivarlos, además de afectar a cualquier persona que estuviera cerca.

Atentados suicidas con explosivos

El terrorismo suicida ha evolucionado a lo largo de las últimas décadas, convirtiéndose en una táctica más común tras el atentado de Hezbollah contra la embajada estadounidense en Beirut en 1983. Desde entonces, los ataques suicidas se han extendido por países como Afganistán, Iraq y Pakistán, y han sido adoptados por grupos como los Tigres Tamiles y los separatistas chechenos. Estos ataques se distinguen por el hecho de que los atacantes están dispuestos a sacrificar sus vidas para cumplir con su misión, que puede tener como objetivo a individuos específicos o buscar causar un gran número de víctimas, como ocurrió el 11-S (El Mundo., 2025; UMA., 2025).

A pesar de la creencia popular, estudios recientes han demostrado que la mayoría de los terroristas suicidas no presentan trastornos psicológicos graves y que sus motivaciones son variadas, tales como la venganza, el deseo de beneficiar a su comunidad, mejorar la situación de sus familias o alcanzar el martirio religioso (Horgan, J., 2009).

Los artefactos utilizados en estos atentados pueden clasificarse principalmente en tres tipos: los que son transportados por el suicida en mochilas, maletines o bolsas; los chalecos explosivos; y los vehículos conducidos por suicidas, también conocidos como SVBIED (Suicide Vehicle Borne IED) (Baños, P., 2009). Estos ataques tienen un gran impacto mediático, algo que los grupos terroristas buscan aprovechar para difundir su mensaje a nivel global.

Aunque España ha sido un objetivo de la amenaza yihadista, no se han registrado atentados suicidas con chalecos bomba de forma prominente. Sin embargo, la preocupación por este tipo de ataques sigue siendo relevante, dado el contexto internacional y la experiencia de otros países europeos (Avilés, J., 2010).



Bombas suicidas

Las bombas con materiales NRBQ (Nuclear, Radiológico, Biológico y Químico) son dispositivos que combinan explosivos convencionales con agentes de los tipos mencionados para causar daños tanto físicos como de contaminación. Estas armas se caracterizan por su capacidad para generar efectos destructivos masivos, motivo por el cual han sido catalogadas como armas de destrucción masiva (CESEDEN, 2011).

Las bombas radiológicas, comúnmente conocidas como bombas radioactivas, emplean materiales como cesio-137, cobalto-60, americio-241 o iridio-192. Su principal efecto destructivo proviene tanto de la explosión en sí, como de la dispersión de material radiactivo, lo que produce una contaminación que puede afectar a grandes áreas, poniendo en riesgo la salud pública a largo plazo. Por otro lado, las bombas químicas utilizan agentes como gases nerviosos, entre los que se incluyen el sarín, el somán o el VX, y agentes vesicantes como el gas mostaza (CESEDEN, 2011). Estos compuestos afectan el sistema nervioso central y respiratorio, provocando daños severos que pueden llegar a ser letales. Finalmente, las bombas biológicas emplean microorganismos, tales como virus, bacterias o hongos, así como otras toxinas. Los efectos de estos agentes son devastadores, pues pueden provocar enfermedades graves y la muerte en seres humanos, animales y plantas, generando además riesgos de epidemias y desestabilización ecológica.

En 1995, la secta Aum Shinrikyo llevó a cabo un ataque terrorista en el metro de Tokio, liberando gas sarín, un agente nervioso extremadamente tóxico. El ataque mató a 13 personas e intoxicó a más de mil, causando graves efectos en muchos de ellos. Sin embargo, no fue una bomba convencional, el uso de un agente químico en un espacio público generó pánico y una fuerte respuesta de las autoridades, destacando el peligro de los agentes químicos en manos de grupos terroristas (Laqueur W., 2003; UMA., 2025).

En 2001, después de los atentados del 11 de septiembre, ocurrió el "ataque de ántrax" en Estados Unidos. Se enviaron cartas contaminadas con esporas de *Bacillus anthracis* a oficinas gubernamentales y medios de comunicación, causando la muerte de cinco personas e infectando a otras (Laqueur W., 2003; UMA., 2025). Aunque no se trató de una bomba biológica en el sentido estricto, el uso de un patógeno como arma biológica generó gran alarma, demostrando el potencial peligro de estos agentes.

Respuestas y estrategias para combatir los atentados con artefactos explosivos por parte de grupos terroristas

Los atentados con explosivos son una amenaza real para la seguridad global, lo que ha llevado a los países a desarrollar estrategias para prevenirlos y responder de manera efectiva. En España y en la Unión Europea, se sigue un enfoque basado en cuatro pilares clave: prevenir el terrorismo abordando sus causas, proteger lugares sensibles mediante vigilancia avanzada, perseguir a quienes financian y organizan estos ataques, y preparar respuestas rápidas para minimizar los daños.

El control de materiales explosivos es esencial para evitar su uso indebido, y la tecnología juega un papel clave en la vigilancia y el análisis de riesgos. Además, unidades especializadas, como el TEDAX en España, cuentan con herramientas avanzadas para desactivar explosivos y analizar ataques para mejorar la seguridad en el futuro. La cooperación internacional es crucial: a través de organismos como Interpol y la UE, se comparten datos, se realizan entrenamientos conjuntos y se crean protocolos estandarizados. También hay esfuerzos globales para el desminado y la gestión de restos explosivos.



En definitiva, la clave está en un esfuerzo conjunto entre gobiernos, instituciones y la sociedad para reducir estos atentados y hacer del mundo un lugar más seguro.

Conclusiones

El estudio sobre los artefactos explosivos en el terrorismo nos ayuda a entender la complejidad de este fenómeno desde diferentes ángulos: social, político, tecnológico y de seguridad.

Los explosivos se han convertido en una herramienta común en los atentados terroristas debido a su capacidad de generar miedo y atraer la atención mediática. Su uso busca desestabilizar sociedades, desafiar instituciones y promover ideologías extremas. Con el avance de la tecnología, estos dispositivos se han vuelto más sofisticados y difíciles de detectar, lo que representa un reto creciente para las autoridades. El acceso a materiales y conocimientos técnicos en Internet ha facilitado su fabricación por parte de grupos o individuos no estatales.

A nivel global, estos ataques no solo dejan víctimas físicas, sino que también generan inestabilidad económica, social y política. Por ello, la prevención se vuelve clave, combinando inteligencia estratégica, cooperación internacional y nuevas tecnologías de detección. Es esencial que las fuerzas de seguridad estén preparadas y cuenten con herramientas efectivas para mitigar los riesgos.

El marco legal también juega un papel crucial. Es necesario fortalecer las normativas internacionales para frenar el tráfico de explosivos y castigar a los responsables, sin dejar de lado el respeto a los derechos humanos. Además, el impacto psicológico de estos atentados en las comunidades es profundo. Generan traumas, inseguridad y división social. Por eso, no basta con prevenir los ataques, también es vital trabajar en la resiliencia de la sociedad, ayudando a las personas a superar el miedo y fortalecer el tejido social.

Combatir el terrorismo basado en explosivos requiere un enfoque integral y coordinado, que abarque desde la tecnología hasta la cooperación internacional y el fortalecimiento de las instituciones. Solo a través de un esfuerzo conjunto podremos reducir su impacto y proteger a las comunidades más vulnerables.

REFERENCIAS

Avilés, J. (2010). El terrorismo en España: de ETA a AlQaeda. Arco.

Baños, P. (2009). Análisis de los atentados suicidas femeninos. El Cano.

Bofarull, S. (2001). Un correo letal: La carta bomba. Cuadernos de Revista de Filatelia, 8.

CESEDEN (2011). Las armas NRQ-R como armas de terror. Ministerio de Defensa.

CNN. (2023). ¿Qué pasó en el ataque terrorista en el maratón de Boston de 2013? ¿Quiénes fueron el autor y las víctimas? CNN.



D.G. Policía Nacional. (2025) Memorial "La victoria de la libertad". La exposición: material expuesto.
https://www.policia.es/_es/tupolicia_memorial_victimas_vitrinas.php#

Department of Defense. (2008). Dictionary of Military and Associated Terms. DOD-OTAN.

El Mundo. (2025). Los atentados más sangrientos. Avilés, J. (2010). El terrorismo en España: de ETA a AlQaeda. Arco.

Fernández, M. (2020). Wall street, 1920 el primer coche bomba de la historia. Ajedrez en el Café Museum, 1, 63-86.

Horgan, J. (2009). Psicología del terrorismo. Gedisa.

Jackson, J. (1992). The black book of revenge. Barricade Books Inc.

Laqueur W. (2003). Una historia del terrorismo. Paidós.

Lehr, P. (2005). Los atentados terroristas del 7 de julio en Londres: el extremismo islámico golpea de nuevo. El Cano.

NATO. (2025). Counter-Improvised Explosive Devices Avilés, J. (2010). El terrorismo en España: de ETA a AlQaeda. Arco.

ONU. (2013). ONU condena terrorismo en Volgogrado. Naciones Unidas.

Powell, W. (1971). The anarchist cookbook. Barricade Books Inc.

Reinares, F. (2021). 11-M: La venganza de Al Qaeda 2021. Galaxia Gutenberg, S.L.

Reuters. (25/01/2011). El atentado suicida de Domodédovo pone en jaque la seguridad del Kremlin. El Mundo.

Tuñón, C. (1988). Manual de uso de explosivos. Omega.

UMA. (2025). Observatorio de conflictos de la Universidad de Málaga: Cronológica de atentados terroristas. Avilés, J. (2010). El terrorismo en España: de ETA a AlQaeda. Arco.

UNMAS (2015). Manual de seguridad sobre minas terrestres, restos explosivos de guerra y artefactos explosivos improvisados. ONU.

Urbano (1991) Fighting in the streets. Barricade Books Inc.

Viaplana, M. (1988). La Barcelona de la dinamita, el plomo y el petróleo. G.A Quico Rivas.

DESCIFRANDO LA MENTE DEL YIHADISTA

ya disponible

EN AMAZON

Islam

Martirio

Injinas

Yihad

Daes
Al Ibtla

Tagut

Takfir

Al Hakim

BAHAE EDDINE BOUMNINA



ENTREVISTA

WWW.ALGHURABA.ORG

AMADOR GUALLAR

PERIODISTA, FOTOGRAFO Y ESCRITOR



Amador Guallar, es periodista, fotógrafo y escritor. Entre 2008 y 2018 se estableció en Afganistán, donde trabajó para medios nacionales e internacionales, la ONU, diversas ONG y la misión de la OTAN. Enamorado de la crónica periodística y de la literatura de viajes, su trabajo en países en guerra e inmersos en crisis humanitarias aspira a dar voz a los que la han perdido. En los últimos años ha cubierto los conflictos en Irak, la Franja de Gaza, Ucrania, Crimea, República Centroafricana, Sudán del Sur, Somalia y Tailandia, entre otros. Es colaborador de periódicos como El Mundo, Avui y la Vanguardia y miembro de la agencia fotográfica francesa Studio Hans Lucas. Como fotógrafo ha realizado varias campañas en Afganistán para las Naciones Unidas, hecho que le valió el premio a la mejor foto en 2010 por su trabajo con los des-activadores de minas. Autor del libro “En tierra de Caín”, Editorial Ediciones Península (2019). En este libro, no solo nos ofrece un testimonio sobre la guerra de Afganistán, sino también una inmersión en una tierra que se sale de los márgenes de la historia, en sus paisajes de leyenda que esconden mundos que han prosperado aislados, en sus joyas arqueológicas olvidadas y habitadas por muyahidines transformados en ascetas.



1.- ¿Cuéntenos un poco a que se dedicaba antes de coger un vuelo y plantarse en Kabul?

Estudié periodismo en la Universidad Ramón Llull, en Barcelona. Como muchos otros, quería dedicarme a escribir. En aquella época pensaba más en la creación literaria que en la crónica periodística y la fotografía. Después de unos años trabajando como periodista náutico para poder escribir en mis ratos libres, llegué a la conclusión de que nunca llegaría a tener una voz propia hasta que hubiese vivido lo suficiente. En 2008, surgió la oportunidad de irme a vivir a Afganistán y no lo dudé un segundo.

2.- ¿Como fue su experiencia inicial en el país, como periodista extranjero que no dominaba el idioma?

Fue extraña. Aterricé en Kabul contratado como periodista para una empresa afgana, pero enseguida me di cuenta de que, en realidad, me había metido en una compañía especializada en desarrollar estrategias, contenidos y materiales para las campañas de PSYOP del Gobierno afgano, el ejército de Estados Unidos y la OTAN, así como campañas mediáticas y de visibilidad para la ONU y diversas ONG que operaban en el país. Pensaba que no duraría ni una semana porque lo que yo quería era trabajar como periodista para la prensa española, pero al no conseguir que ningún medio me respaldase decidí quedarme en dicha compañía donde, a través de los instructores y la relación con los analistas de diversas agencias gubernamentales, aprendí el oficio de operador de PSYOP, tanto desde el punto de vista del análisis de los objetivos como el de implementación de las campañas mediáticas y sobre el terreno. Poco después ascendí a jefe del Departamento Creativo y empecé a trabajar en proyectos directamente con diversos ejércitos y embajadas. No sé cuántos civiles españoles han trabajado sobre el terreno en el desconocido, pero fundamental, mundo de las PSYOP, y menos directamente bajo el Departamento de Defensa de Estados Unidos y dedicándose a la contrainsurgencia y antiterrorismo, pero no creo que seamos muchos. Sin embargo, en España esto no se valora y mientras crece el número de expertos y académicos dedicados a convenciones y elucubraciones, la experiencia de los que estuvimos sobre el terreno se desdeña y pierde. La experiencia trabajando para esa compañía afgana me permitió trabajar, en 2013, como Editor en el departamento CJPOTF, la sección de PSYOP de la OTAN en Kabul.

3.- Tengo entendido que trabajó para varias agencias de noticias tanto afganas como internacionales, eso le hizo abrir los ojos y entender mejor la idiosincrasia del país y su gente?

Por supuesto. Entre 2009 y 2012 trabajé para todo medio que quisiese comprar una historia o fotografía, aunque lo que me daba de comer era trabajar con ONG y agencias de la ONU creando contenidos para sus campañas de visibilidad y contenidos para la prensa, entre ellas OXFAM, ActionAid, UNAMA o UNESCO. En 2014, con el dinero que gané trabajando para la OTAN decidí quedarme en Kabul, pero más como una base que un lugar de residencia porque ese año cubrí la revolución de Maidan en Ucrania, el referéndum de anexión de Crimea, el golpe de estado en Tailandia, la guerra de Gaza en julio y agosto, un horror que nunca olvidaré, y los conflictos en Somalia y Sudán del Sur. Iba y venía de Kabul a esos lugares, pasando brevemente por España. Fue un año muy intenso, pero así logré abrimme paso en el mundo de la fotografía y empecé a trabajar para agencias como SIPA Press, Corbis, NurPhoto o Hans Lucas Studio, entre otras. En 2015, El Mundo me dio la oportunidad de ser su colaborador en Afganistán y volví a las largas residencias en Kabul, donde trabajé como colaborador para dicho medio hasta 2018, aunque también cubrí esporádicamente los conflictos en Iraq, República Centroafricana, la crisis de refugiados en Uganda, entre otras cosas. Entender, y no siempre es fácil, la idiosincrasia afgana sólo es posible si se pasan largas estancias en el país.



4.- Desde su punto de vista de periodista occidental, cree que el gobierno afgano ha sabido llegar a todos los rincones del país para hacer llegar la tan costosa democracia? Ha sabido administrar el dinero internacional para dotar al país de infraestructuras?

No, ni el Gobierno afgano ni sus aliados. La corrupción generalizada durante años, de la que se han beneficiado tanto nacionales como extranjeros, siempre ha sido un gran obstáculo. Eso y apostar por un sistema humanitario internacional más dedicado a embellecer carreras y CV que a la ayuda durable. Los parches, aunque se vistan de seda, parches se quedan hasta que se caen por sí solos. La mala administración local e internacional es uno de los principales motivos del desastre de esta larga guerra. Eso y, por supuesto, haber centrado todos los esfuerzos en controlar las urbes y no los distritos que las rodean.

5.- Volviendo a la pregunta anterior; si el gobierno no ha sabido llegar a todas las provincias, es posible que los Talibanes hayan podido explotar esas debilidades y “ocupar” el lugar del gobierno y dotar a las provincias mas periféricas de una mínimo de infraestructura social?

Sin duda, esa ha sido su estrategia durante años. Los talibanes proporcionan muchos servicios en las zonas en las que operan, desde habitacionales hasta impartir justicia a través de tribunales móviles. Los talibanes no se ven a sí mismos como guerrilleros de las montañas sino como adalides de un sistema político-religioso que quieren restaurar a cualquier coste.

6.- Cree que la presencia de ISIS-K en el Este del país es significativamente importante? Puede conllevar a un recrudecimiento del conflicto en el futuro o cree que están allí para rearmarse?

La cuestión del ISK sigue generando un gran debate en Afganistán. Por un lado, están los que lo ven como otro de los más de veinte grupos terroristas que operan en el país, y por otro los que aseguran que sólo es una escisión talibán que sigue controlada por éstos para reivindicar los atentados más sangrientos y así no embrutecer la imagen del liderazgo talibán, el cual se encuentra inmerso en la pantomima que es el presunto proceso de paz con Estados Unidos. El ISK que llegó al país en 2014 y 2015, y que los talibanes derrotaron en sus dos grandes bastiones, Jawzan y Nangarhar, no es el que vemos ahora. Ambos están formados por combatientes ex talibanes, pero el actual está dirigido por Shahab Almahajir, que es miembro de la infame Red Haqqani, la cual es la columna vertebral de los ataques terroristas talibanes, tanto en organización como en equipamiento y ejecución, y cuya dirección forma parte del Gobierno a la sombra talibán con base en Pakistán. Esta información ha sido confirmada por el propio ministro del Interior afgano, Masoud Andarabi, que también fue director del servicio secreto afgano, el NDS, por lo que su información es más que creíble.

7.- No se si usted llegó a cubrir la provincia de Badghis. ¿Que podría decir sobre la presencia de las tropas españolas en esa provincia? ¿Fue una presencia positiva para la población y la estabilidad en la zona?

Desafortunadamente, no llegué a cubrir la provincia cuando estaban las tropas españolas, y no porque no lo intentase. Durante mis años en Afganistán como periodista anduve con tropas afganas, inglesas, norteamericanas, canadienses, polacas... y la lista sigue. Sin embargo, el Ministerio de Defensa español nunca contestó a mis peticiones, quizás porque sólo era un free-



-lance. Nunca lo entendí, pero no hay que darle más vueltas. En cuanto a la presencia española, sin duda, fue una experiencia muy positiva para los residentes en la provincia gracias a que consiguieron estabilizar la zona, empujaron a los talibanes fuera de las áreas clave y restablecieron cierta confianza en el Gobierno de Kabul. La labor del ejército español fue ejemplar, aunque hoy ha sido olvidada porque en nuestro país pesa más un futbolista o famoso televisivo que un soldado que lucha, y muere si hace falta, por la democracia y la libertad. Desafortunadamente, tras la marcha del contingente español e italiano la provincia ha vuelto a caer en el caos y vuelve a estar, en gran parte, en manos de los talibanes. Todo lo conseguido, se perdió.

8.- He tenido el placer de leer su libro, “En la tierra de Caín” y debo decirle que muchos capítulos me supieron transportar a ese país tan maravilloso. Para usted, cual fue el principal motivo para escribirlo? Retomando la pregunta, Cual fue el capítulo que más le costó?

El principal motivo fue no olvidar mi experiencia y, a la vez, exorcizar ciertas vivencias a través de la escritura para mostrar las luces y sombras de un país que puede ser maravilloso, o el infierno en la tierra. En cuanto a cuál me costó más, todos y ninguno. Fue más duro cortar capítulos porque el libro era demasiado largo. Muchas historias y momentos se quedaron fuera, escoger entre diez años de vivencias fue lo más difícil.

9.- Como personas que hemos pisado de formas distintas ese país, cree que se logrará en un futuro poder llegar a una estabilidad que permita volver a ver esas imágenes del Kabul de los 70? O ha sido un esfuerzo en vano?

Una cosa es lo que desearía y otra la realidad. Hasta 2014 muchos creían que ese Afganistán de los 50 y 60, cuya libertad que vemos en las fotografías de época se reducía a la capital y a un par de ciudades más, además de que siempre estaba relacionado con las clases pudientes, no volverá nunca y tampoco hay que echarlo de menos. La Constitución de 2004 es mucho mejor que el sistema que tenían por entonces. No hay que dejarse engañar por los cantos de sirena del pasado. Lo que hay que hacer es luchar por las libertades recogidas en es documento, ahora, en el presente. ¿Ha sido un esfuerzo en vano? No, no lo ha sido porque luchar por la libertad y los valores democráticos nunca es en vano. Muchos afganos lo siguen y seguirán haciendo. Hay que ser optimista, aunque te toque defender El Álamo. La alternativa es impensable.

10.- Para finalizar, me ha dicho un “pajarito” que tiene un proyecto de novela en mente, nos podría desvelar unas pinceladas?

Cierto, me encuentro inmerso en la redacción de un nuevo libro para Ediciones Larrad. Es una obra de ficción, una novela, sobre el flujo migratorio que va a través de Libia y se embarca en la peligrosa travesía para cruzar el Mediterráneo, sin saber que se dirigen hacia una Europa que hace tiempo que recibe a los inmigrantes con los brazos cerrados. Todos los personajes que aparecen en la novela, tanto refugiados como traficantes, están basados en personas reales que conocí mientras trabajaba como reportero cubriendo conflictos y crisis humanitarias en África, Oriente Medio y Asia. No es una historia fácil, pero sí creo que muy necesaria.



Evidentia
University
of Behavioral & Forensic Sciences

Master of Science in Criminal Profiling

Profesores del FBI, Policía Nacional Española, Guardia Civil Española, Policía Nacional de Ecuador, Fiscalía de México y los mejores profesores internacionales en la materia.

100% online con clases semanales en vivo.

Tutorización y seguimiento continuo.



Programa en español o inglés.
Tú eliges.

www.evidentiauniversity.com

111 E Monument Av. Kissimmee, Florida. USA



CRIMINOLOGÍA

W W W . A L G H U R A B A . O R G

OPERACIÓN ESCRIBANO

EL FRENTE DE CÁRCELES YIHADISTA

María dolores Calvente.

Funcionaria de II.PP. Análisis del Terrorismo, Insurgencias y Movimientos Radicales.



Introducción

Operación Escribano: nombre dado a la operación de la Guardia Civil iniciada a comienzos de 2017, tras ser detectada en una prisión española una pintada con la bandera de Daesh. La intensa relación epistolar entre los internos que protagonizaron la investigación dio nombre al operativo.

Frente de cárceles: referencia al “colectivo de presos musulmanes” radicales, cuya intención era “agruparse para actuar conforme a consignas e instrucciones comunes con la finalidad de no abandonar el ideario yihadista, ni relajarse en el cumplimiento de sus obligaciones como yihadistas, para continuar con la lucha una vez puestos en libertad” (Sentencia 4/2024, de 12 de febrero de 2024, Audiencia Nacional).

El pasado mes de febrero de 2024, se publicaba una sentencia condenatoria a dos de los internos investigados en el marco de la Operación Escribano, investigación que comenzó en 2017 ante la denuncia por el hallazgo de unas pintadas de banderas de Daesh en el centro penitenciario de Estremera, en la provincia de Madrid. Las indagaciones alcanzaron a varios reclusos de distintas prisiones españolas, quienes conformaron un “supuesto concierto para mantener la cohesión y el espíritu de lucha yihadista entre presos musulmanes internados en diferentes cárceles españolas” (Sentencia Audiencia Nacional 4/2024, de 12 de febrero –SAN 4/2024–). La Sala de lo Penal de la AN reconoció en los hechos probados la gravedad de la totalidad de las actividades desarrolladas por estas personas, considerándolas plenamente idóneas para radicalizar, captar, adoctrinar y reclutar adeptos en favor de la organización terrorista Daesh, al objeto de cooperar con los fines de dicha organización, marcando un hito en la interpretación jurídica de la AN con respecto a las actividades de radicalización dentro de prisión (OIET, 2024).

Prisiones, “escuelas de la yihad”

Los centros penitenciarios se han convertido en espacios cómodos para la captación y el adoctrinamiento yihadista. La naturaleza y complejidad de los procesos asociados a la radicalización y reclutamiento de individuos para la causa yihadista, exige un estudio detenido del espacio penitenciario, sobre todo si tenemos en cuenta que el fenómeno se desarrolla y consolida día a día en unos entornos descritos por los propios yihadistas como “escuelas para la yihad”. El universo yihadista remarca la simbología de la prisión, que es considerada como una escuela de entrenamiento y una “prueba” que deberá ser superada por el cautivo, ya que se trata de una fase más para conseguir “la victoria del islam”.

La capacidad criminal del yihadismo en el entorno penitenciario, se ha visto fortalecida en los últimos años. Ejemplos de reclutamiento y adoctrinamiento en el entorno carcelario han sido las Operaciones Nova y Escribano (2004 y 2017), las más significativas actuaciones llevadas a cabo por las FCSE en colaboración estrecha con Instituciones Penitenciarias y la valiosísima labor de sus profesionales. Estos operativos



dieron muestra del alcance del fenómeno yihadista intramuros. La sentencia nº 6/2008 de 27 de febrero de la Audiencia Nacional (Guevara, Echarri y Sánchez, 2008), Operación Nova, confirmaba la existencia de un grupo radical de presos comunes (“red penitenciaria estructurada de adoctrinamiento islamista radical”), originado en el centro penitenciario de Topas, en la provincia de Salamanca, y ramificado a otros establecimientos penitenciarios españoles.

Los internos de la célula mantenían contacto a través de conexiones epistolares, pudiéndose evidenciar el uso por parte de algunos de sus miembros de dinámicas intencionales y activas de manipulación psicológica para el adoctrinamiento lo que, además, puso de manifiesto la existencia de un rol de liderazgo perfectamente identificado en algunos de ellos. Los “indicadores de manipulación y abuso psicológico” (Trujillo y col., 2018) que se detectaron en la célula, sirvieron para comprender el alcance de los procesos de radicalización violenta de etiología yihadista desarrollados dentro de las prisiones, testimoniando que las dinámicas totalitarias de manipulación, control mental, coerción y abuso psicológico, eran conocidas y utilizadas por los reclutadores, quienes lograron con ello la adhesión a la ideología yihadista de sus miembros.

Utilizar a internos comunes para la transmisión de consignas mediante correspondencia escrita (SAN 4/2024), o convencer a otros reclusos para cometer actos de martirio tras la excarcelación, mediante promesa de contraprestaciones económicas a sus familias, puede llegar a generar la atracción suficiente para que una persona decida afiliarse a la causa. Transmitir la idea de que las familias no serán nunca olvidadas (sacralización de la familia) forma parte de la narrativa propia de organizaciones yihadistas, dado que las consideran un área de apoyo social clave que generará fácilmente el sentimiento de confianza que demanda la organización (modelo doctrinal grupal). Por su parte, utilizar a otros presos internos (“palomas mensajeras”) sin las comunicaciones intervenidas y sin vinculación alguna con el movimiento yihadista, pero útiles en todo caso, por las oportunidades de colaboración y transferencia de habilidades, o bajo promesa de contraprestaciones económicas o de cualquier otra índole, también resulta oportuno para estos grupos como estrategia deliberada para desarrollar sinergias.

El relato yihadista ofrece una narrativa de redención de los pecados pasados (arrepentimiento y aceptación de los excesos del pasado a cambio de redención si se lucha por la causa), que en la simbología yihadista conducirá al “camino correcto”. En octubre de 2018, fue desmantelado por la Guardia Civil el segundo grupo yihadista (el primero, Operación Nova, se originaba en 2004), el “frente de cárceles”, liderado por el interno artífice de la desmantelada “célula de Topas” en 2004 (Operación Nova). La transmisión de mensajes y consignas a través de la correspondencia y la utilización de otros presos interpuestos para burlar los controles de Instituciones Penitenciarias, evidenció la intencionalidad de los internos investigados de expandir y difundir el ideario de Daesh, dando ánimos a otros internos para no abandonar la causa pese al encarcelamiento y animando a la incorporación de nuevos adeptos (SAN 4/2024).

La simbología yihadista

Las pintadas encontradas en las paredes de algunos centros penitenciarios (bandera icónica de Daesh con el “sello del Profeta” y la shahada o profesión de fe –No hay más Dios que Alá) con objeto de expandir la ideología extremista del salafismo yihadista entre los internos musulmanes, dieron inicio a las investigaciones del citado operativo. La utilización doctrinaria de la profesión de fe, como manifestación simbólica de sumisión a Dios y seguimiento del profeta –esencia de la personalidad de todo musulmán y de un sistema o modo de vida– (Benrahmoune, 2017; 2018; 2019; 2020), en las aludidas pintadas, pretendía transmitir la necesaria sugestión para controlar y arrastrar a los integrantes de la célula hacia su fin último: transferir la idea de “identidad musulmana” (Umma –comunidad musulmana), distinguiendo al musulmán del “enemigo” (identidad yihadista);

cualquier interno “no-musulmán” era señalado como un enemigo; cualquier profesional penitenciario, también. Las pintadas no dejaban lugar a la duda en cuanto a su interpretación, representaban el dibujo exacto de la bandera de Daesh (con sus 3 elementos islámicos tradicionales: paño negro cuadrado, la shahada y el sello del Profeta), que respondía a la yihad armada de la organización terrorista dentro de su marco propagandístico: luchar para islamizar el mundo ‘en la senda de Alá’, un concepto de gran carga doctrinal.

Y a ha empezado el camino hacia el objetivo, el hombre libre que llevas dentro ni se cansa ni tiene miedo (SAN 4/2024).

La Sentencia de la Audiencia Nacional nº 4/2024, de 12 de febrero, en la que se condena a 7 años y 6 meses de prisión a dos presos por los delitos de captación y adoctrinamiento yihadista, describe, entre otras cosas, que aquellas pintadas aparecidas en varias prisiones españolas “en lugares visibles a otros internos (patio), evidencian la clara intención de radicalizar, captar, adoctrinar y reclutar adeptos para la causa de Daesh”, con el fin de cohesionarlos en lo que ellos mismos denominaron “colectivo de presos”, un colectivo de presión entre internos para apoyarse y ser más fuertes en la cárcel, “en el camino de la fe” y “sin perder la paciencia” (SAN 4/2024).

Aleyas, suras, referencias islámicas o nasheed (cánticos empleados por las organizaciones terroristas para infundir ánimos y ensalzar las acciones de los combatientes y militantes), son empleados de modo estratégico para sucumbir al receptor elegido para recibir el mensaje de la organización. De esta manera, lemas, emblemas o dibujos representativos de la ideología de organizaciones yihadistas como Daesh, permiten asegurar, sin atisbo de duda, la intencionalidad adoctrinadora e instigadora para la comisión de actos violentos de naturaleza yihadista, formando parte esencial de su propaganda como auténtico sello de identidad.

En la SAN 4/2024, se describe el homenaje de los investigados a los cautivos del islam, a quienes “Alá otorgará la victoria, la victoria del Islam”; referencias a suras del Corán, hadices (dichos y hechos del Profeta del islam) y relatos atribuidos a clérigos musulmanes del medievo como Ibn Taymiyah o Ibn Hanbal, quienes padecieron también el cautiverio injusto y el martirio, junto a otros relatos atribuidos a figuras icónicas del movimiento yihadista como Sayid Quth, dotan de legitimidad religiosa y profética al movimiento.

¡Cuanto más grande es la desgracia, más grande será la recompensa! (SAN 4/2024)

La visión yihadista de la prisión: “un símbolo que habrá que vencer”

¡Oh vosotros que creéis, tomad precauciones y avanzad en grupos o todos juntos! (Sura An-Nisa, versículo 71).

La razón principal por la que las prisiones han adquirido tanta relevancia a nivel de procesos de radicalización de etiología yihadista es que, a diferencia del terrorismo de grupos nacionalistas radicales e independentistas como ETA, o de extrema izquierda como GRAPO, que consideraban a sus combatientes como “prisioneros políticos”, y por tanto, apartados del resto de internos ordinarios sin propósito adoctrinador, las organizaciones yihadistas han abrazado las cárceles como lugares en los que poder propagar y promocionar su ideología reclutando adeptos. No obstante, es interesante apreciar como en la SAN 4/2024, los investigados recurrían a la expresión “presos políticos islamistas”, similar a la utilizada por los presos vascos, como reivindicación para conseguir agruparse en un mismo departamento como “plan” para seguir la lucha, siempre alejados de los internos “no-musulmanes”.

El experto Bahae Eddine Boumnina (Descifrando la mente del yihadista, 2019), refiere que el interno salafista considera al “preso común” como un individuo sometido a la “justicia de la tierra” (no a la de Dios) por sus propios pecados, un ser “desviado”. La cárcel para el yihadista es tan solo un símbolo que debe vencer (encontrarse injustamente encarcelado por la sociedad occidental, es una sistemática y recurrente alusión del preso yihadista); venciendo la cárcel, ellos vencerán a los incrédulos y enemigos del islam. Así, el sufrimiento en este mundo será visto como un medio para ganar recompensas en la próxima vida (“paraíso”; “firdaws”; “jardines de Alá”). La prisión es un eslabón más en el camino de la yihad, una lucha que no se podrá abandonar y con la que habrá que seguir tras la excarcelación.

Estableciendo pautas para vencer la prisión

La prisión se ha convertido para el universo yihadista en una prueba de Dios, un símbolo de resistencia, siendo entendida como un espacio no correctivo para el verdadero creyente, sino aprovechable para la práctica del deporte, la memorización del Corán, la predicación libre y el adoctrinamiento del otro, una forma de “vencer al mundo” (SAN 4/2024). Bahae Eddine Boumnina, describe así el fenómeno en su libro (2019): “la cárcel es un entorno fértil para la radicalización, ya que es la propia yihad quien la utiliza como ejemplo atractivo para enseñar a futuros terroristas quienes se prepararán para continuar la yihad tras su excarcelación”. La reproducción reiterada de hadices y nasheed en las abundantes misivas analizadas de los presos investigados (Ghurabá; Salaktu tariqi; Nhanu asad anizali), así como la utilización de palabras clave para el movimiento (baqiyah -permanece-; firdaws -paraíso-) y conceptos nucleares del salafismo yihadista y la retórica de Daesh, evidencian la esencia misma de la propaganda de la organización yihadista, recurrir a las fuentes sagradas (Corán y Sunna) para legitimar su discurso. El “programa patio” (SAN 4/2024), cuyas directrices debían ser cumplidas por los integrantes del grupo de presos del “frente de cárceles”, y al que se referían en numerosas ocasiones los líderes de la misma en sus correos, consistía en hacer deporte, memorizar el Corán, rezar y evitar toda relación con presos “no-musulmanes” (rechazo de lo occidental), para evitar posibles disidencias ganando en fortaleza para continuar con la yihad tras la excarcelación y convenciendo a terceros para mantener fidelidad al ideario. La estancia en prisión, donde la dificultad impregna la vida del cautivo, ha de tomarse por el yihadista como el mejor tiempo para ejercitar la paciencia sin flaquear en la lucha, ya que la cárcel no es un lugar de descanso, que solo será en el más allá, sino de esperanza y aliento.

No te debilites ni te aflijas, y serás superior, si sois verdaderos creyentes (Sura Al Imran, versículo 139). Paciencia, gente afligida, vuestra cita será el Paraíso (SAN 4/2024).

Boumnina explica que existe un versículo del Corán, el versículo 33 de la Sura 12, Sura de Yusuf, muy utilizado por el yihadista para justificar y superar su paso por prisión, sirviendo de inspiración para persistir la adversidad. Es de hecho referenciado abundantemente en las misivas que los investigados se intercambiaban, donde la repetida alusión a la “paciencia en la victoria final que Alá os ha prometido”, se convierte en un deber ineludible para todo buen musulmán. Esta sura ejemplifica la fidelidad y el amor incondicional de todo musulmán hacia Dios, en quien jamás se perderá la esperanza (Boumnina, 2019).

Sed pacientes, firmes y perseverantes, puesto que sólo desde la Fe los enemigos del Islam serán derrotados. (SAN 4/2024).

Estableciendo pautas para vencer al yihadismo

La experta en narrativa y propaganda yihadista Dalila Benrahmoune, explica en sus estudios sobre el fenómeno, que la narrativa de los grupos yihadistas se proyecta como un cuerpo esférico con dos partes muy bien diferenciadas, la IDAD o “preparación” y la TANFITH o “ejecución”, y ello es producto del conocimiento profundo del público a quien va dirigida: musulmanes, el colectivo que configura el tejido constitutivo principal de dicha maquinaria propagandística, y también por el contexto al que van dirigidas. Un buen conocimiento del público receptor -musulmanes-, y la presencia masiva de matices ideológicos de referencia islámica (bandera de Daesh; shahada; sello del profeta; expresiones islámicas), son herramientas básicas en la propaganda de las organizaciones yihadistas como forma de atracción (Benrahmoune y Llamas, 2017). Comprender esto, ayudará a percibir la dimensión real (estructura esférica) del yihadismo (Benrahmoune, 2020). Alude la autora a la necesidad de que el pensamiento occidental redirija las medidas del concepto “propaganda yihadista” -narrativa-, que suele asociarse y limitarse a mensajes directos (TANFITH), como batallas, decapitaciones, nasheed, etc., ampliándola a otra dimensión de la misma (IDAH), que se refiere a la preparación del público al que se dirige, es decir, al hecho de predisponer al público objetivo creando en este actitudes de un modo inconsciente, invisible y silencioso, bajo estimulación (refiriendo, por ejemplo, la importancia para un “buen musulmán” de la lectura del Corán y la Sunna, la realización adecuada del rezo musulmán, el culto islámico, etc.). Creando actitudes previas en el sujeto, se le habilitará para recibir la propaganda directa sin escandalizarse como lo haría un occidental. Por tanto, la IDAH (sugestión), junto al TANFITH (ejecución), lograrán el objetivo requerido por la propaganda yihadista (Benrahmoune, 2020).

Se basa, explica Benrahmoune, en la construcción de una predisposición interna, unas actitudes que capaciten a la persona para poder entender, encajar y actuar sin escandalizarse por conceptos como la yihad, el martirio, el burqa o la decapitación. Por eso, promover la práctica de la cultura islámica (oración; ayuno; profesión de fe), lo que no se consideraría jamás como propaganda o como una amenaza para nadie, sería IDAH o algo inofensivo (fase necesaria para encajar e incluso responder al mensaje yihadista), si no fuera por las estrategias maleables de los grupos yihadistas que se encargan de manipular para conseguir todo lo contrario.

De este modo, el contexto o cosmovisión islámica de donde se obtiene el núcleo de la narrativa yihadista, no es sino el marco en el que se organizan las percepciones de todo musulmán, es decir, el Corán y la Sunna, precisamente de donde las organizaciones yihadistas extraen sus fundamentos doctrinales aplicables a todo escenario, naturalmente, también al carcelario. El detallado estudio y análisis de las FCSE plasmado en la citada SAN 4/2024, sobre el “frente de cárceles” yihadista, así lo testimonia ampliamente.

¡Alá es suficiente para nosotros, qué excelente Guardián! (Sura Imran, versículo 173. SAN 4/2024).

Si tenemos en cuenta lo que explica Benrahmoune en sus ensayos, se puede concluir la necesidad de reajustar la percepción occidental que parece haberse asumido para enfrentar todo lo relativo al yihadismo y a su narrativa, solo así se podrá percibir su dimensión real. Si al público objetivo (público musulmán) se le insufla la narrativa tal y como se ha explicado, insertada en la cosmovisión islámica, habrá receptores de la misma (jóvenes vulnerables que se encuentran en prisión) preparados para su interiorización; toda acción de un reclutador yihadista en prisión para atraer adeptos, como las actividades de adoctrinamiento realizadas por los investigados de la SAN 4/2024, equivaldrá a propagar su doctrina sobre un público al que conocen muy bien (son musulmanes), lo que lograrán mediante sugestión y técnicas psicológicas (Trujillo y col., 2018) para controlar sus ideas y valores.

Hubo creyentes que se mantuvieron fieles a la alianza concertada con Alá. Algunos de ellos dieron ya su vida. Otros esperan aún, sin mudar su actitud (Sura Los Coligados, versículo 23 SAN 4/2024).

Consideraciones finales

Las prisiones se han convertido en espacios cómodos para la captación y el adoctrinamiento yihadista. La sentencia condenatoria dictada en el marco de la Operación Escribano constituye un hito en el ámbito judicial (OIET, 2024), considerándose la primera sentencia de terrorismo producida en el ámbito de las prisiones desde el año 2008, y la primera tras la reforma del delito de terrorismo por la LO 2/2015 de 30 de marzo, que tipificó por primera vez las acciones de captación, adoctrinamiento o adiestramiento (artículo 577.2 del CP).

El universo yihadista remarca la simbología de las prisiones, consideradas como una imagen de resistencia. Mantener la paciencia, la fe, la dureza y el coraje durante el cautiverio, tal y como lo hicieron los piadosos ancestros (Ibn Taymiyah o Ibn Hanbal) y otras figuras icónicas del movimiento yihadista, forma parte de la narrativa de organizaciones yihadistas para dotarse de legitimidad religiosa y profética. Así, la cárcel es considerada como una escuela de entrenamiento físico y espiritual muy beneficiosa y una etapa más de la yihad, que ha de ser superada por el cautivo (resistencia como un deber) quien, además, deberá leer las historias de los predecesores justos y predicar la yihad, no abandonando nunca la lucha. Resistir el cautiverio conllevará el empoderamiento de la “entidad colectiva”, representada en el mundo musulmán por la Umma. Los cautivos constituirán “el grupo de la comunidad de creyentes combatiendo por Alá”.

La propaganda yihadista utiliza el Corán y sobre todo la Sunna, cuyos hechos son de aceptación casi universal como canon oficial del islam, para procurarse identidad y en ellos basan el contenido del relato que transmiten; también en los nasheed, fuertemente cargados de emoción para el yihadista, como evocadores de sufrimiento y la subyugación del musulmán por parte del enemigo. Los elementos islámicos están siempre presentes en la narrativa de Daesh (bandera; lemas; aleyas; referencias islámicas), convertidos en una fuerza o poder con el que atraer y arrastrar a su público objetivo, internos musulmanes en el caso que nos ocupa, fundamental para la eficacia del proyecto yihadista.

La prisión será un lugar de bienaventuranza y alegría, no de tortura, debiendo ser aceptada como un sacrificio nimio y aprovechada para la preparación física, el entrenamiento y el refuerzo interior. La SAN 4/2024 describe la meticulosa estrategia de los investigados dentro de prisión, cuyo esfuerzo consistió en mantener como seña de identidad, una férrea cohesión ideológica para unir a todos los miembros del grupo, lo que lograron principalmente a través de la transmisión de consignas mediante la comunicación epistolar.

Suras y versículos del Corán, o relatos de la Sunna (sahih Bujari; sahih Muslim) son instrumentalizados por las organizaciones yihadistas para licitar su discurso, también dentro de la cárcel (islamización de la prisión), construyendo así una propaganda polarizadora y acentuando la identidad colectiva (hegemonía de la comunidad elegida por Dios, el “grupo vencedor”) y transmitiendo la idea de que la cárcel no es sino una etapa más de la vida mundana de los musulmanes cautivos, que tendrá que ser superada por ellos, quienes se apoyarán y permanecerán unidos.

Toda organización yihadista necesita ofrecer una respuesta convincente a la pregunta de ¿por qué seguir en la lucha?, algo que debe responderse con un relato persuasivo que consiga mantener el espíritu de combate y el fin último del movimiento: no dejar la militancia durante el cautiverio, conseguir nuevos adeptos y defender la yihad futura, convirtiéndose en el “grupo victorioso” de verdaderos musulmanes “injustamente encarcelados”; la prisión será una oportunidad para purificarse y ejercitarse y la venganza por el trato injusto vendrá tras la excarcelación. Conocer la población reclusa a la que se dirige el relato yihadista, el contexto cultural que la define y las herramientas que utilizan los grupos yihadistas como forma de atracción y arrastre para el logro de sus fines, resulta esencial para acometer una estrategia penitenciaria eficaz. Conocer la simbología de la prisión para el yihadista (“escuela”, “resistencia”, “paciencia”, “predicación”, “entrenamiento”, “continuidad”), así como los procesos psicológicos que logran influir y manipular la mente de la persona para controlar sus opiniones, valores o ideas y que son utilizados por dichas organizaciones, lo es aún más.

La Operación escribano se ha convertido en la mayor investigación realizada en Europa sobre el fenómeno de la radicalización violenta de etiología yihadista en el interior de las prisiones, centrada en las actividades de captación, adoctrinamiento y reclutamiento de adeptos en favor de la organización terrorista Daesh. La Estrategia de Seguridad contra el Terrorismo (2023), señala que el fenómeno de la radicalización islamista se ha proyectado también en el entorno carcelario, considerado como un espacio especialmente vulnerable a los extremismos violentos y una de las principales amenazas para la seguridad del Estado, lo que ha sido también subrayado por la Estrategia de Seguridad Nacional (2021) y el Informe sobre la Situación y Tendencias del Terrorismo en la Unión Europea (TE-SAT). Gracias a la profesionalidad de los funcionarios de prisiones, enfrentados a una compleja labor diaria y al riguroso e incansable trabajo de los investigadores de la Guardia Civil durante los años en los que se extendió la investigación, ha sido posible la constatación de las actividades de captación y adoctrinamiento terrorista desarrolladas en el interior de prisiones españolas, espacios donde la prevención de la radicalización violenta de etiología yihadista tiene una importancia cardinal dentro de las políticas de seguridad nacional.

REFERENCIAS

- Benrahmoune, D. y Llamas Guerra, A. J. Pericia y análisis grafoscópico de la escritura árabe. SND Editores. Madrid. 2017.
- Benrahmoune, D. “Las headband del terrorismo islámico y el análisis de sus manifestaciones grafico escritas en árabe”. Cuadernos de la Guardia Civil nº 56, 2018.
- Benrahmoune, D. “La estructura funcional esférica de la propaganda yihadista”. Cuadernos de la Guardia Civil, 2019.
- Benrahmoune, D. “La propaganda narrativa yihadista de los grupos del Sahel”. Documento de Investigación IEEE / “La islamización de la COVID 19”. Documento de Opinión 94/2020. IEEE, 2020.
- Calvente Moreno, M. D. “Las prisiones, escuelas para la yihad”. Documento de Opinión. IEEE, 2024.
- Eddine Boumnina, B. Descifrando la mente del yihadista. Fullcolor SL. Barcelona. 2019.
- Guevara, A., Echarri, F. J. y Sánchez, M. L. Sentencia nº 6/2008, de 27 de febrero de 2008. Sección 3ª de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.



Guevara, A., Echarri, F. J. y Sánchez, M. L. Sentencia nº 6/2008, de 27 de febrero de 2008. Sección 3ª de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo. “Operación escribano: una sentencia condenatoria histórica para el frente de cárceles yihadistas”. OIET, 20/06/2024.

Pérez García, D., Berdún Carrión, S., Ruipérez Canales, J., “Radicalización en prisiones: análisis de la Operación Escribano y perspectivas de Prevención”. Fundación Euroárabe. 2024

Sentencia Penal nº 4/2024 Audiencia Nacional. Sala de lo Penal. Sección 4ª, Rec. 3/2021 de 12 de febrero de 2024.

Trujillo, H., Alonso, F., Cuevas, J. M., Moyano, M. “Evidencias empíricas de manipulación y abuso psicológico en el proceso de adoctrinamiento y radicalización yihadista inducida”. Revista de Estudios Sociales. 2018.



TRIBUNA DE OPINIÓN

W W W . A L G H U R A B A . O R G

CISEG GALARDONADA

EN LOS USEC AWARDS 2025 POR SU CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD GLOBAL

Dr. David Garriga.
Presediente de CISEG. Criminólogo.



La Comunidad de Inteligencia y Seguridad Global (CISEG) ha sido distinguida con un importante reconocimiento en la V edición de los USEC Awards, en la categoría de Sociedad Civil. Este galardón pone en valor la labor de CISEG en la prevención y lucha contra las amenazas a la seguridad, así como su compromiso con la formación y concienciación en el ámbito de la inteligencia y la seguridad global.

El premio ha sido otorgado por un jurado compuesto por expertos de diferentes ámbitos de la seguridad, incluyendo especialistas en inteligencia, miembros de cuerpos y fuerzas de seguridad, analistas de riesgos y representantes del sector privado. La decisión de premiar a CISEG resalta su papel clave en la construcción de redes de cooperación entre profesionales y en la generación de conocimiento estratégico para afrontar los desafíos actuales en seguridad en temas de prevención y contranarrativa frente a los procesos de radicalización.

Desde su fundación, CISEG ha trabajado incansablemente en el desarrollo de estrategias de prevención de la radicalización y en la formación de profesionales en el ámbito de la seguridad y la inteligencia. A través de su plataforma, ha impulsado iniciativas de investigación, ha organizado jornadas y seminarios especializados y ha promovido la colaboración entre organismos nacionales e internacionales con el objetivo de hacer frente a las amenazas emergentes en el contexto global.

La labor de CISEG no solo ha tenido impacto a nivel institucional, sino también en el ámbito comunitario, promoviendo la concienciación sobre riesgos asociados a la radicalización y facilitando herramientas a profesionales de diversos sectores para prevenir y detectar situaciones de riesgo. Su enfoque multidisciplinar y su constante actualización en metodologías de análisis la han convertido en un referente en el sector de la inteligencia y la seguridad.

El tipo de galardón que recibió CISEG y que recogió su Delegado de Relaciones Institucionales José Manuel Ávalos se dio a conocer durante la Gala de entrega de los premios, que se celebró el 26 de febrero de 2025 en el Auditorio del Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE) del Ayuntamiento de Madrid. Este evento reunirá a destacadas personalidades del sector, consolidando los USEC Awards como un referente en el reconocimiento de iniciativas sobresalientes en seguridad.

Desde CISEG, este premio es recibido con gran honor y como un impulso para continuar su trabajo en la mejora de la seguridad y la inteligencia a nivel global. Este reconocimiento reafirma su compromiso de todos los delegados y socios con la sociedad y con los profesionales que trabajan incansablemente en este campo, fortaleciendo la cooperación y el desarrollo de estrategias innovadoras en la lucha contra las amenazas a la seguridad global.



Alghurabá



WWW.ALGHURABA.ORG

**¿QUIERES
ANUNCIARTE EN LA
REVISTA AL-
GHURABÁ?**

¿Quieres promocionar tu próximo evento? Contacta con
alghuraba@intelciseg.com

WWW.INTELCISEG.ORG



Seguridad, terrorismo y contra-terrorismo

Curso Universitario

225 horas / 9 Créditos ECTS

890€

21 Abril 2025

a

29 Junio 2025

CURSO UNIVERSITARIO

Descuento: SOCIOS CISEG

Info: info@intelciseg.com



Diplomatura de Especialización Profesional en Crimen Organizado y Delitos Trasnacionales

Coordina Mg. en Defensa Nacional Alejandro Cassaglia

Inicio Abril 2024 Pre-inscripción:
https://bit.ly/crimen_organizado

Más info (L a V de 9 a 14hs) en:
tel: 4867 7657 | Wpp:1138614395
utn.seguridad.frba@gmail.com



DIPLOMATURA DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL en CRIMEN ORGANIZADO Y DELITOS TRASNACIONALES

Info: utn.seguridad.frba@gmail.com
LINK: https://bit.ly/crimen_organizado

DIPLOMADO INTERNACIONAL TERRORISMO DE ETIOLOGÍA YIHADISTA



INICIO: VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024

5PM México - 6PM Ecuador - 8PM Argentina

Titulación: Centro de Estudios en Estrategia y Políticas Públicas (Argentina) / Comunidad de Inteligencia y Seguridad Global (España)
Institute for Executive Education IEXE (México)



Norberto Emmerich

Presidente del Centro de Estudios en Estrategia y Políticas Públicas – CEEYPP. Profesor de Seguridad Ciudadana y Política Criminal en la Licenciatura en Seguridad y Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez – México. Coordinador de la Maestría en Relaciones Internacionales, Coordinador General de Investigaciones y Decano del Centro de Seguridad y Defensa del

Instituto de Altos Estudios Nacionales – IAEN, Quito, Ecuador. Asesor Editorial y miembro del Consejo Directivo del periódico Norte Digital, Ciudad Juárez, México. Investigador del Ministerio de Seguridad, Argentina.

Alejandro Gabriel Cassaglia

Licenciado en Relaciones Internacionales – IUPFA Argentina. Magister en Defensa Nacional – Facultad para la Defensa. Maestría en Inteligencia Estratégica Nacional – Universidad Nacional de La Plata. Master Certificate of Risk Management - The University of Texas at Arlington. Fue miembro de la Policía Federal Argentina. Área de Investigaciones Criminales, Inteligencia y Antiterrorismo.

Comisario de la Policía Metropolitana, Buenos Aires. Área de Investigaciones Criminales. Fue Comisario Inspector en el área de Investigaciones, fundador y responsable del Departamento Antiterrorismo.



DIPLOMADO INTERNACIONAL TERRORISMO DE ETIOLOGÍA YIHADISTA

Info: info@intelciseg.com



Fecha: 05/02/2024 BOLETÍN N.º 01/2024

<https://aimcse.org>

PROTEGENS MUNDI



1

BOLETÍN PROTEGENS MUNDI

Info: <https://aimcse.org>

A black and white photograph of a woman in a library, reaching up to a high shelf to handle a book. The shelves are filled with books, and a large, faint circular graphic is visible in the background. The title 'Hemeroteca' is overlaid in a large, red, serif font on a white, torn-edge banner.

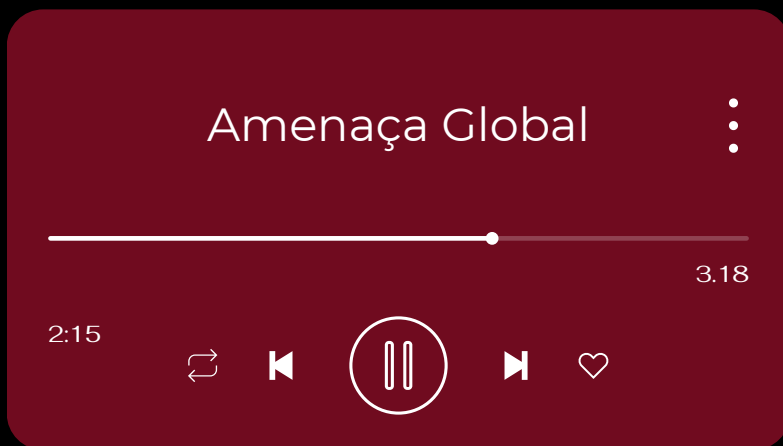
Hemeroteca

Todos los números de
Al-Ghurabá a un golpe de click



AMENAÇA GLOBAL

un programa de Radio 4



.....

¡ESCÚCHANOS!



ACCEDER A TODOS LOS PODCAST



PROGRAMA 1

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



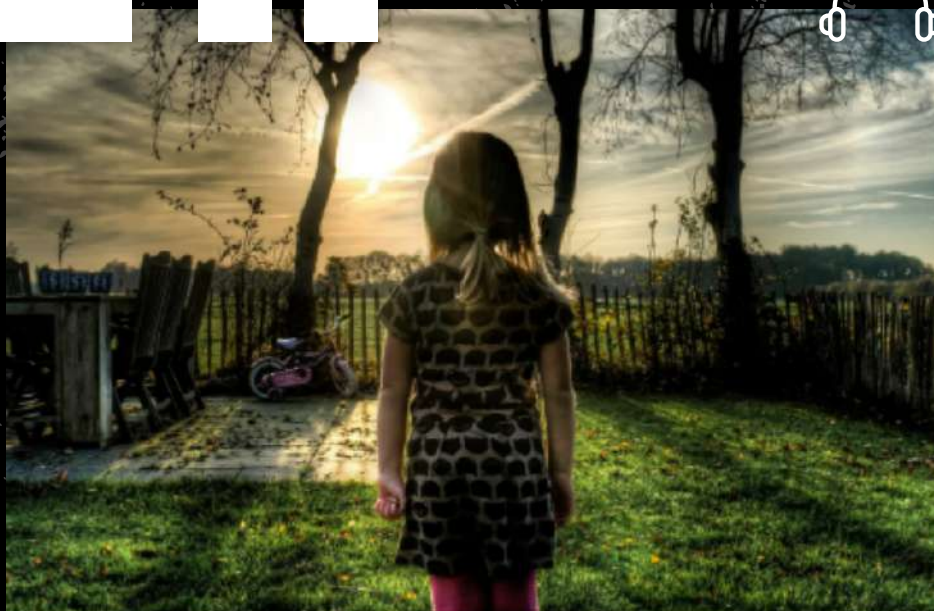
Amenaça Global - Ciberseguretat, amb Vicente Aguilera, ciber-analista

Treballem i estudiem a través del portàtil, tenim oci, serveis, relacions, però: és tan innocent i maco com sembla?

rtve RTVE.es / Feb 11, 2022

PROGRAMA 2

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Segrest de menors, amb Xavier Llaveries, criminòleg i Mosso d'Esquadra

Emisión del programa Amenaça Global titulado Segrest de menors amb Xavier Llaveries, criminòleg i Mosso. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RTVE...

rtve RTVE.es / Feb 11, 2022

PROGRAMA 3

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Pornografía infantil

Pornografía Infantil amb Miguel Ángel Soria, doctor en Psicologia y profesor de Psicología Jurídica, Criminal y Criminología Avanzada en la Universidad de Barcelona...

 RTVE.es / 25 feb

PROGRAMA 4

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD

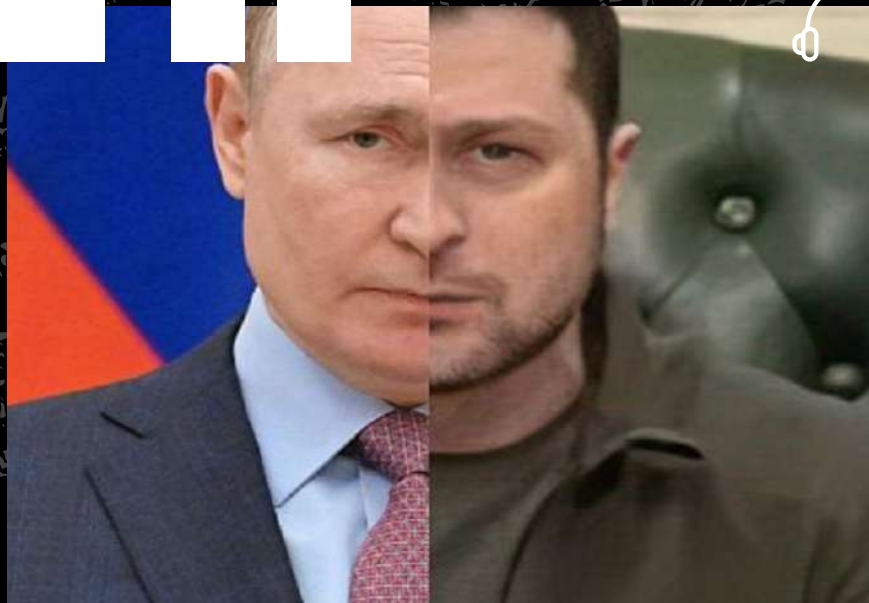


Amença Global - Síria després del DAESH

Gabriel Garroum, Graduat en Ciències Polítiques i de l'Administració i Màster en Política d'Orient Mitjà.

 RTVE.es / Mar 23, 2022

PROGRAMA 5
CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Rússia i Ucraïna, un crit, dues trinxeres

Rússia i Ucraïna, un crit, dues trinxeres, amb Jesus M. Pérez, analista de seguretat i defensa. Ha escrit per vèri...

rtve RTVE.es / 5 abr

PROGRAMA 6
CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amença Global - Homicides: què hi ha darrera de l'homicidi?

Què sabem sobre les víctimes? Realment tenim assassins serials al nostre país o més aviat són homicidis únics?

PROGRAMA 7

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Suplantació d'identitat digital

Hi ha alguna manera d'evitar aquesta suplantació d'identitat virtual? Què hem de fer si la patim?

rtve RTVE.es / May 2, 2022

PROGRAMA 8

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Som una societat insegura?

Què fa que les persones ens sentim més o menys segures? Què són els esclats d'inseguretat?

rtve RTVE.es / May 15, 2022

PROGRAMA 9
CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Assetjament escolar

Com podem saber que un noi/a està en un procés d'assetjament? Què podem fer?

[rtve RTVE.es](https://www.rtve.es) / Jul 11, 2022

PROGRAMA 10
CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Passat, Present i Futur de l'Afganistan

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

[rtve RTVE.es](https://www.rtve.es) / Jul 11, 2022

PROGRAMA 11

CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Amença Global - Confiem en la policia?

Quins models policials tenen una bona rebuda social?

rtve RTVE.es / Jul 26, 2022

PROGRAMA 12

CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Amença Global - Delictes contra el Patrimoni

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

rtve RTVE.es / Jul 26, 2022

PROGRAMA 13

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



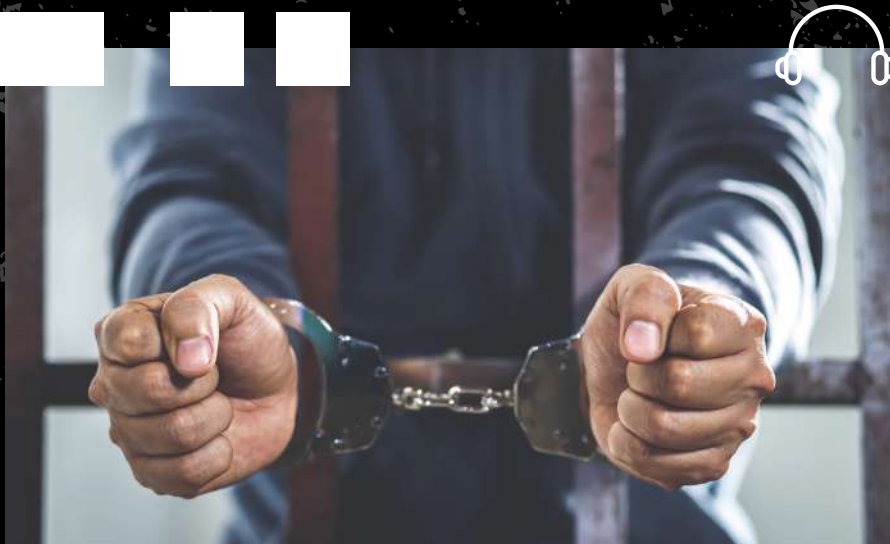
Amença Global - Seguretat infantil

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

[rtve RTVE.es](https://www.rtve.es) / Sep 20, 2022

PROGRAMA 14

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amença Global - Què es la Unitat Hospitalària Psiquiàtrica Penitenciària (UHPP)?

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

[rtve RTVE.es](https://www.rtve.es) / Oct 28, 2022

PROGRAMA 15

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Terrorisme i mediació: recosint ferides

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

[rtve RTVE.es](https://rtve.es) / Nov 5, 2022

PROGRAMA 16

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Prevenció de la radicalització violenta a través de l'esport

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

[rtve RTVE.es](https://rtve.es) / Dec 27, 2022

PROGRAMA 17

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Dark Web

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

[rtve RTVE.es / Jan 2, 2023](https://www.rtve.es/jan_2_2023)

PROGRAMA 18

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - El suïcidi: quines son les senyals d'alerta?

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

[rtve RTVE.es / Jan 11, 2023](https://www.rtve.es/jan_11_2023)

PROGRAMA 19

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



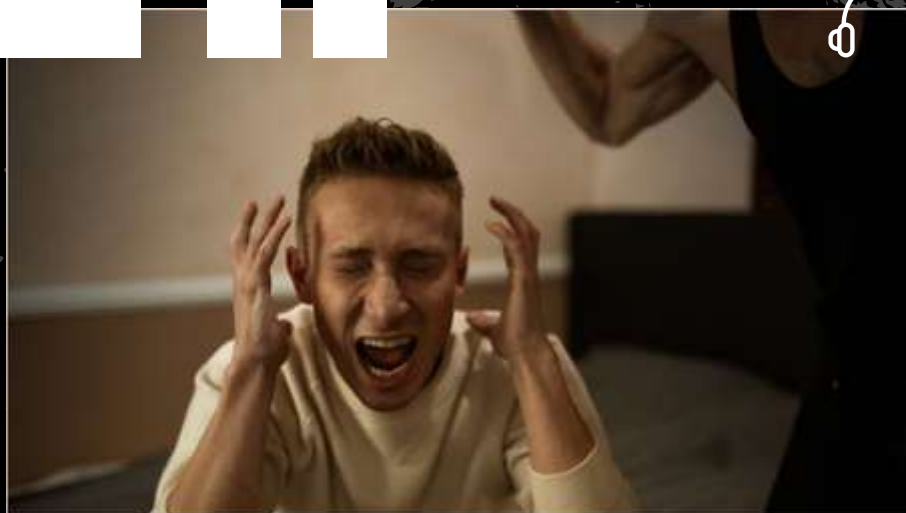
Amença Global - Què és la psicopatia? - Primera Part

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 RTVE.es / Feb 13, 2023

PROGRAMA 20

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amença Global - El psicòpata violent (2ª Part)

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 RTVE.es / Feb 17, 2023

PROGRAMA 21

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amença Global - Marc Marginedas

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

[rtve RTVE.es](https://www.rtve.es) / May 8, 2023

PROGRAMA 22

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amença Global - Víctimes de la yihad negra del Daesh

Emisión del programa Amença Global titulado Víctimes de la yihad negra del Daesh. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí [en RTVE Play](https://www.rtve.es)

PROGRAMA 23

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amença Global - Delictes d'odi LGTBIQ+

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

[rtve RTVE.es](https://www.rtve.es) / jun. 13, 2023

PROGRAMA 24

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amença Global - Victimes indirectes del Daesh: les mares de joves radicalitzats

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

[rtve RTVE.es](https://www.rtve.es) / jun. 19, 2023

PROGRAMA 25

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amença Global - Xarxa Europea de Prevenció de la Delinqüència

Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

rtve.es / Jun. 29, 2023

PROGRAMA 26

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amença Global - L'ús de la pornografia en menors

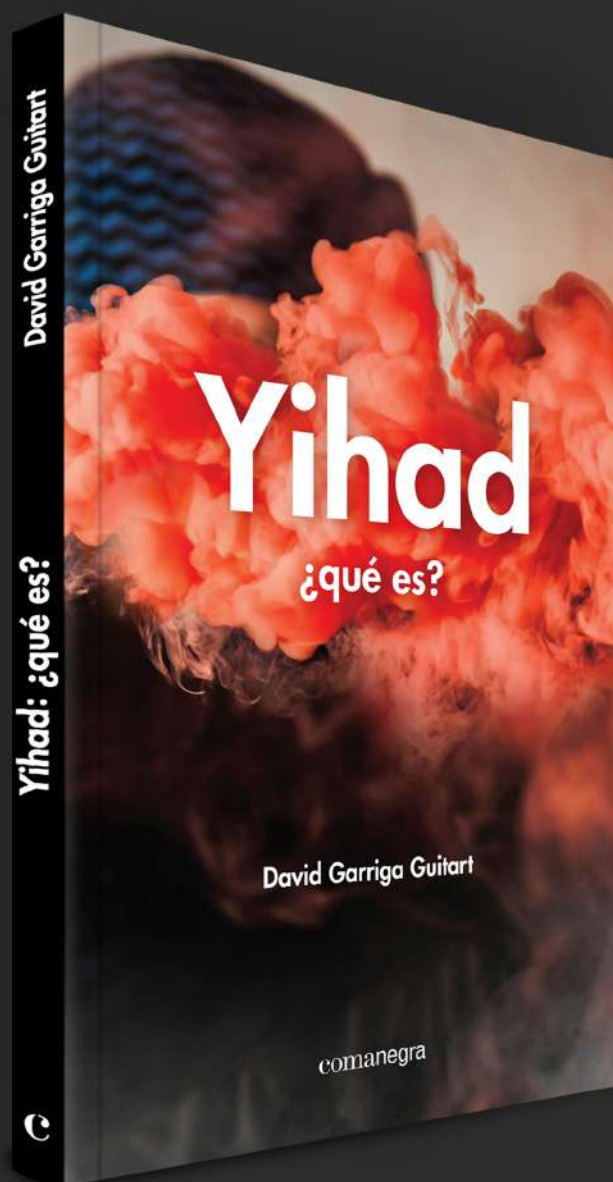
Ràdio 4 Extra a RTVE Play. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

rtve.es / Dec. 4, 2023

YIHAD, ¿QUÉ ES?

David Garriga Guitart

UNA GUÍA PARA ENTENDER QUÉ ES EL YIHADISMO.



cómpralo con un 5% de descuento en:

www.comanegra.com

*Código de descuento: YHD-17

comanegra

**Revista indexada en Revistas Científicas de
América Latina, el Caribe, España y Portugal
(LATINDEX)**



www.alghuraba.org



Comunidad de Inteligencia y Seguridad Global

AL-GHURABÁ

COLABORADORES



WWW.ALGHURABA.ORG

